Nº del legajo 331

Nº Reg. general 4331

Nº en el legajo 5

AÑO 1.978

AYUNTAMIENTO

BORRADORES DE ACTAS DE LAS SESIONES DE LA COMISION M. PERMANENTE

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 7 de Enero de 1.978
(borrador)

Sres. concurrentes

D. José López Rodríguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día siete de Enero de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado, asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia y prensa oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Extracto de acuerdos.

A continuación fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de Diciembre, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del artículo 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Cuenta de Recaudación.

Acto seguido fué presentada la Cuenta rendida por el Recaudador municipal Don Julián Recuero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el mismo mes de Diciembre.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de Cargo y Data que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que ha sido favorablemente informada por Secretaría-Intervención, por unanimidad fué aprobada.

Cuenta del Auxiliar de Caja.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría Intervención y la propuesta del Depositario de Fondos municipales, la Comisión, tambien, por el voto unánime de todos los asistentes, acuerda aprobar la Cuenta rendida por el Auxiliar de Caja Don Julián Recuero Caballero, correspondiente al referido mes de Diciembre.

Balance de Contabilidad.

A continuación fué presentado el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal, duorante dicho mes de Diciembre.

La Comisión unanimemente acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios del Consistorio.

Cuenta anual de Recaudación.

Acto seguido se dió cuenta por íntegra lectura de la Cuenta rendida por el Recaudador municipal, Don Julián Recuero Caballero, en cumplimiento y a los efectos de la Regla 86 de la Instrucción de Contabilidad de las Corporaciones Locales, anexa al Reglamento de Hacienda de 4 de agosto de 1.952, la cual responde a las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durag

te el pasado ejercicio de 1.977, en relación con los Valores e
fiados para su cobro, correspondientes al expresado ejercicio
1.977.

Visto el favorable informe de Secretaría Intervención y de l
propuesta de aprobación que formula el Sr. Concejal Depositari
de Fondos municipales, la Comisión por unanimidad acuerda aprob
la.

Instancia de la Cía. Sevillana de Electricidad.

Seguidamente se dió cuenta deuna instancia que a la Alcaldía
eleva la Compañía Sevillana de Electricidad S.A. en la que sug
re que, con el fin de mejorar las condiciones técnicas de una
na de alumbrado de esta población, mediante un nuevo centro de
transformación que se alimentará mediante una línea aérea que d
rivará de la circunvalación de esta localidad, según Proyecto
que adjunta a referida instancia, firmado por el Ingeniero Indu
trial Don Antonio Carbonell Murube.

La Comisión por unanimidad acuerda autorizar a referida Comp
día para que lleve a efecto las referidas obras de mejora de al
brado.

Padrón Impuesto Cotos privados de caza.

A continuación fué presentado el Padrón formado para la exa
ción en el ejercicio de 1.977 del Impuesto sobre "Cotos privados
de caza" en este término municipal.

Resultado, que en su formación se han observado las prescrip
ciones legales vigentes.

La Comisión unanimemente acuerda aprobar referido Padrón, que
se exponga al público por término de ocho días, y transcurrido
que sea dicho plazo se proceda a su cobro en perido voluntario.

Diversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 1 de Secretaría
Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación
de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trab
jos necesarios que se efectúan por el sistema de administración
municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favora
blemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oido el informe
de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda
su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efecti
vos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuesta
rias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja l
permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró
abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fu
ron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de
Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada
la sesión a las veintiuna horas y treinta minutos de expresado
día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con el
Sr. Teniente de Alcalde que asiste y de todo lo cual, como Secr
tario, certifico.

Vº Bº
El Alcalde.

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 14 de Enero de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes
D. José López Rodriguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día
catorce de Enero de mil novecientos setenta y ocho, se reu
nieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, —
presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juar
res Jurado, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se
expresan, asistidos del infrascrito Secretario-Interventor
Don Angel de la Cruz Morales, al objeto de celebrar, en pri
mera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión muni
cipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y vis
to que existe número suficiente de Sres. Tenientes de Alcal
de para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figura
dos en el correspondiente Orden del día, fué declarada a—
bierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta —
voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la se—
sión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Acta sesión anterior.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y pren
sa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando
la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo
en la parte que le afecta.

Correspondencia y prensa oficial.

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
(CORDOBA)

Por el presente cite a Vd. para que concurra a la sesión ordinaria de la Comisión M. Permanente que tendrá lugar el próximo día ____ *a las veinte horas, con arreglo al Orden del Día que al dorso se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, acreditarlo con la antelación suficiente ante este Alcalde.*

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera(A)

Dios guarde a Vd. muchos años.

Espiel 5 *de* enero *de* 197 8

El Alcalde,

Recibí el duplicado,

en ésta

Sr. D. _____

(A) Apercibimiento Pleno o Comisión Municipal Permanente.
"Cualquiera que sea el número de asistentes" si los ausentes no requirieren "quorum", y en la segunda se pondrá: Si no reune número para el equorum", individuos a citar: cuantos reúnan
(B) Para las convocatorias de Pleno, entre cinco de urgencia, cinco con 48 horas de antelación, y para las ordinarias (Artículos 30 y 344 Ley Régimen Local y 24 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

te el pasado ejercicio de 1.977, en relación con los Valores ... fiados para su cobro, correspondientes al expresado ejercicio ... 1.977.

Visto el favorable informe de Secretaría Intervención y de ... propuesta de aprobación que formula el Sr. Concejal Depositario ... de Fondos municipales, la Comisión por unanimidad acuerda aprob... la.

Instancia de la Cía. Sevillana de Electricidad.

Seguidamente se dió cuenta deuna instancia que a la Alcaldía ... eleva la Compañía Sevillana de Electricidad S.A. en la que solici... en que, con el fin de mejorar las condiciones técnicas de una ... na de alumbrado de esta población, mediante un nuevo centro de ... transformación que se alimentará mediante una línea aérea que d... rivará de la circunvalación de esta localidad, según Proyecto ... que adjunta a referida instancia, firmado por el Ingeniero Indu... trial Don Antonio Carbonell Murube.

La Comisión por unanimidad acuerda autorizar a referida Compañía para que lleve a efecto las referidas obras de mejora de alumbrado.

Padrón Impuesto Cotos privados de caza.

A continuación fué presentado el Padrón formado para la exacción en el ejercicio de 1.977 del Impuesto sobre "Cotos privados de caza" en este término municipal.

Resultado, que en su formación se han observado las prescripciones legales vigentes.

La Comisión unanimemente acuerda aprobar referido Padrón, que se exponga al público por término de ocho días, y transcurridos que sean dicho plazo se procede a su cobro en perido voluntario.

Diversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 1 de Secretaría Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los ...

Orden del Día

1.- Borrador del acta de la sesión anterior.
2.- Correspondencia y prensa oficial recibida desde la celebración anterior.
3.- Estado de ingresos efectuados en el mes de diciembre.
4.- Cuenta de Recaudación de Cuota de Igual mes.
5.- Cuenta del Auxiliar de Caja de igual mes.
6.- Balance de contabilidad del mismo mes.
7.- Cuenta anual de Recaudación.
8.- Instancia de Cía. Sevillana de Electricidad, solicitando autorización para otras mejoras alumbrado público.
9.- Padrón Impuesto sobre cotos privados de caza.
10.- Diversos recibos y facturas con cargo a Caja municipal.
11.- Ruegos y preguntas.

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 14 de Enero de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes

D. José López Rodríguez

Acta sesión anterior.

Correspondencia y prensa oficial.

Cuenta de Caudales del 4º trimestre de 1.977.

Diversos recibos y facturas.

Ruegos y preguntas.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día catorce de Enero de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, — presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Orus Morales, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta — voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Vista la Cuenta de Caudales de este municipio correspondiente al cuarto trimestre de 1.977 y el informe de Secretaría-Intervención que en la misma se emite, con las relaciones justificativasque se unen, después de examinada y hallada conforme, la Comisión acuerda por unanimidad prestarle su aprobación definitiva.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 2 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes — sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por el Sr. Teniente de Alcalde asistente se solicitara hacer uso de la palabra, — dió por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender de ello la presente acta, que — firma con el mismo Sr. Teniente de Alcalde y de todo lo — cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº
El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
(CORDOBA)

Por el presente cito a Vd. para que concurra a la sesión ordinaria de Una Corporación *que tendrá lugar el próximo día* catorce *a las* veinte *horas, con arreglo al Orden del Día que al dorso se express, debiendo, caso de no poder asistir, acreditarlo con la antelación suficiente ante este Alcalde.*

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera(2).

Dios guarde su vida muchos años.

Espiel 13 de enero de 197*3*

Recibí el duplicado, El Alcalde,

Sr. D. _____ en ésta

(1) Ayuntamiento Pleno o Comisión Municipal Permanente.
(2) «Cualquiera que sea el número de asistentes», si los acuerdos no requieren «quorum», y en los requisitos en ponderá. Si se cesan número para el requerido, «dentro de otras cuantas horas» (Art. 195 del Reglamento de Organización).
(3) Para las extraordinarias de Pleno, «sino cuando un cuarto cuyo con 48 horas de anticipación y para las ordinarias con 24 (Artículos 195 y 196. Ley Régimen Local y 24 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

de su sueldo inicial, con efectos de 9 de enero actual.

Acto seguido se dió cuenta de una instancia que al Sr. Alcalde eleva el vecino de esta localidad Don Angel Verdejo Gómez, solicitando autorización para la instalación de agua potable en la casa núm. 4 de la calle Juana Martín de esta villa, como asimismo para efectuar las obras necesarias para acometer a la red general del alcantarillado la instalación de dicho servicio a la misma casa de su propiedad y la Comisión acuerda por unanimidad autorizar a dicho Sr, para que pueda llevar a efecto referidas obras, previo pago de los derechos correspondientes.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 3 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas recibidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por el Sr. Teniente de Alcalde asistente se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente, acta que firma con el mismo Sr. Teniente de Alcalde y de todo lo cual, co-

stancia de D. Angel Verejo Gómez.

iversos recibos y factu-as.

uegos y preguntas.

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 21 de Enero de 1.978
(Borrador)

Orden del Día

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Cuentas municipales de Candelas del 4º trimestre de 1.977.
4. Diversos recibos y facturas que obran en la Caja municipal.
5. Ruegos y preguntas.

Sres. concurrentes

. José López Rodríguez.

ota sesión anterior.

orrespondencia y prensa
ficial.

rienio de D. Julián Re-
ero Caballero.

nstancia de D. Angel Ver-
ejo Gómez.

iversos recibos y factu-
as.

uegos y preguntas.

En la villa de Nepiel, siendo las veinte horas del día veintiuno de Enero de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, - por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando - la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Vista la Hoja de servicios del Oficial administrativo — Don Julián Becerro Caballero y las disposiciones en vigor - sobre la materia de retribuciones, la Comisión por unanimidad acuerda conceder a dicho funcionario, de la Plantilla - de este Ayuntamiento, las mejoras correspondientes al 6º — trienio de servicios efectivos, equivalente al 42 por 100 - de su sueldo inicial, con efectos de 9 de enero actual.

Acto seguido se dió cuenta de una instancia que al Sr. - Alcalde eleva el vecino de esta localidad Don Angel Verdejo Gómez, solicitando autorización para la instalación de agua potable en la casa núm. 4 de la calle Juana Martín de esta villa, como asimismo para efectuar las obras necesarias para acometer a la red general del alcantarillado la instalación de dicho servicio a la misma casa de su propiedad y la Comisión acuerda por unanimidad autorizar a dicho Sr, para que pueda llevar a efecto referidas obras, previo pago de - los derechos correspondientes.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 3 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes — sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por el Sr. Teniente de Alcalde asistente se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente, acta que firma - con el mismo Sr. Teniente de Alcalde y de todo lo cual, co-

no Secretario, certifico.
Vº Bº
El Alcalde

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 25 de Enero de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes
D. José López Rodrigues

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veinticocho de Enero de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Accidental Don Francisco Suarez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asistía número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Liquidación Presupuesto Ordinario de 1.977.

Dada cuenta de la Liquidación del Presupuesto Ordinario del ejercicio pasado de 1.977, formulada por el Sr. -

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
(CORDOBA)

Por el presente cito a Vd. para que concurra a la sesión ordinaria de la Comisión M. Permanente
que tendrá lugar el próximo día ___ *Viernes* ___
a las ___ *Veinte* ___ *horas, con arreglo al Orden del Día que al dorso se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, acreditarlo con la antelación suficiente ante este Alcaldía.*

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera[1].

Dios guarde a Vd. muchos años.
Espiel[2], 20 de Enero de 197 8
El Alcalde,

Recibí el duplicado,

Sr. D. _____ en esta

(1) Apercibimiento Pleno o Comisión Municipal Permanente
(2) «Cualquiera que sea el número de asistentes» (si los acuerdos no requirieren «quorum», o sólo requirieren un punto). Si se exige número para el «quorum», redúzcanse a «dos cuartas vuelta» los dos párrafos hasta «sesión» (Art. 195 del Reglamento de Organización).
(3) Para las extraordinarias de Pleno, salvo casos de urgencia, citar con 48 horas de antelación y para las ordinarias 24 (Artículos 203 y 204 Ley Régimen Local y 24 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 25 de Enero de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes
D. José López Rodríguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veintiocho de Enero de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Liquidación Presupuesto Ordinario de 1.977.

Dada cuenta de la Liquidación del Presupuesto Ordinario del ejercicio pasado de 1.977, formulada por el Sr. Secretario-Interventor y dictaminada favorablemente por la Comisión de Hacienda, después de un detenido examen de los documentos que la justifican y explican, especialmente de las relaciones de deudores y acreedores, se acordó aprobar la Liquidación de referencia, con el siguiente resumen:

Existencia en Caja en 31 diciembre 1.977...	455.618
Restos por cobrar en igual fecha.....	1.237.152
Suma.....	1.692.770
Restos por pagar en dicha fecha.....	2.843.254
Diferencia. DEFICIT.....	1.150.484

La Comisión por unanimidad queda enterada y que copia de referido documento se remita al Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Rectificación Padrón de Habitantes.

Acto seguido se dió cuenta de los trabajos realizados en las Oficinas municipales, para dar cumplimiento a los artículos 106 y 107 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, reformado por Decreto 67/1.971, de 14 de enero, en relación con la rectificación anual del Padrón municipal de Habitantes, al 31 de diciembre de 1.977.

La Comisión, estimando que en la formación de los pertinentes documentos se han observado los preceptos legales establecidos en el aludido Reglamento, por unanimidad acuerda la aprobación de los mismos y que en cumplimiento de lo preceptuado, se remitan a la Delegación Provincial de Estadística.

Instancia de Don Daniel Gómez Corvillo.

A continuación se dió cuenta de una instancia que al Sr. Alcalde eleva Don Daniel Gómez Corvillo, con domici-

forme de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimi-

Orden del Día

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. 6º trienio de D. Julián Recuero Caballero.
4. Instancia de D. Angel Verdejo Gómez, solicitando licencia para efectuar obras de acometida de agua y alcantarillado a su domicilio.
5. Diversos recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
6. Ruegos y preguntas.

Secretario, certifico.
Vº Bº
El Alcalde

lle en calle Ramón y Cajal núm. 15 de esta villa, solicitando licencia municipal para realizar obras de construcción de 2 viviendas y locales en la calle Estrella núm. 26 de esta población, con sujeción al Proyecto técnico, del que presenta tres ejemplares.

Examinado el expresado Proyecto y considerando que son de aplicación a las disposiciones de la Orden de la Presidencia del Gobierno, de 29 de septiembre de 1.956 (B.O. del Estado de 4 de octubre), Circular del Instituto Nacional de la Vivienda de 11 de julio de 1.969 y de 23 de mayo del mismo año, sobre dicha Provincial de Urbanismo a la concesión de la licencia solicitada, por unanimidad la Comisión Municipal Permanente acuerda elevar, en duplicado ejemplar, el Proyecto de referencia a dicho Organismo para su examen y calificación, así como a cuantos más anuncios que correspondan.

Instancia de D. Ramón Vazquez del Río.

Seguidamente se dió cuenta de una instancia presentada por el Guardia municipal jubilado de este Ayuntamiento, Don Ramón Vazquez del Río, en la que suplica al Sr. Alcalde la concesión de un tercado el 80 por 100 de importe de medicamentos que, por prescripción facultativa, ha tenido que adquirir de Laboratorios de Alergia, de Madrid, debido a la enfermedad que padece, cuyo importe es de 1.361 pesetas.-

La Comisión por unanimidad acuerda que, con cargo a la correspondiente consignación presupuestaria, se satisfaga al Sr. Vazquez del Río la cantidad de 1.090 pesetas, equivalente al 80 por 100 del importe del medicamento adquirido.

Diversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación nº 4 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oído el Informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean satisfechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades existentes de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurrió un rato que fueron unos minutos sin que por el Sr. Teniente de Alcalde asistente se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas y treinta minutos del expresado día y ordenó extender de ella la presente acta que firma con el mismo Sr. Teniente de Alcalde y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

V.º B.º
El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
(CORDOBA)

Por el presente cito a Vd. para que concurra a la sesión ordinaria de la Comisión Mr. Permanente

que tendrá lugar el próximo día ~~Festivo~~ *a las* ~~veinte~~ *horas, con arreglo al Orden del Día que al dorso se express, debiendo, caso de no poder asistir, excusarlo con la antelación suficiente ante esta Alcaldía.*

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2.ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Espiel, 27 de enero de 197 3

Recibí el duplicado,

El Alcalde,

Sr. D. _____ en ésta

(1) Ayuntamiento Pleno o Comisión Municipal Permanente
(2) «Cualquiera que sea el número de asistentes, si los acuerdos no requieren «quorum», o la requieren no pueda. Si se reune número para el «quorum», convocados a otra sesión en vez hasta practicar hasta resolver». (Art. 195 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).
(3) Para las extraordinarias de Pleno, salvo casos de urgencia, cinco días de anticipación y para las ordinarias seis (Artículos 200 y 204, Ley Régimen Local y 24 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

Cuenta de Valores Independientes y Auxiliares.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó: que de acuerdo con el Orden del día debía procederse a la aprobación de la Cuenta anual de Valores Independientes y Auxiliares de Presupuesto, con sus comprobantes, correspondiente al ejercicio económico de 1.977, rendida por el Depositario de Fondos Don Isidoro Juarez Gimenez, la cual es conforme, según ha informado el Secretario-Interventor y todo lo cual ha sido dictaminado a disposición de los Sres. Tenientes de alcalde para su examen y comprobación.

Seguidamente se procede a dar lectura íntegra de dicha Cuenta e informe de Secretaría-Intervención, y puesta a votación la aprobación de la Cuenta correspondiente al ejercicio de 1.977, referente a Valores Independientes y Auxiliares de Presupuesto, fué aprobada por unanimidad y concordancias de Presupuesto, con lo cual el Sr. Presidente declara definitivamente aprobada la expresada Cuenta.

Diversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 5 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimi—

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 4 de Febrero de 1.978
(Borrador)

Ordes del Día

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Liquidación Presupuesto Ordinario de 1.977.
4. Notificación del Padrón de Habitantes.
5. Instancia de D. Daniel Gómez Corrillo, solicitando licencia para construcción de dos viviendas y locales.
6. Otra de D. Ramón Vazquez del Rey, solicitando el abono del 80 por 100 de medicamentos adquiridos.
7. Diversos recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
8. Ruegos y preguntas.

Sres. concurrentes

D. José López Rodríguez

Acta sesión anterior.

Correspondencia y prensa oficial.

Extracto de acuerdos.

Cuenta de Valores Independientes y Auxiliares.

Ruegos y preguntas.

Diversos recibos y facturas.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día cuatro de Febrero de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de Enero, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del "Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó: que de acuerdo con el Orden del día debía procederse a la aprobación de la Cuenta anual de Valores Independientes y Auxiliares de Presupuesto, con sus comprobantes, correspondiente al ejercicio económico de 1.977, rendida por el Depositario de Fondos Don Isidoro Juarez Mesanza, la cual se conforme, según ha informado el Secretario-Interventor y todo lo cual ha sido puesto a disposición de los Sres. Tenientes de Alcalde para su examen y comprobación.

Seguidamente se procede a dar lectura íntegra de dicha Cuenta e informe de Secretaría-Intervención, y puesta a votación la aprobación de la Cuenta correspondiente al ejercicio de 1.977, referente a Valores Independientes y Auxiliares de Presupuesto, fué aprobada por unanimidad y consecuente con lo cual el Sr. Presidente declara definitivamente aprobada la expresada Cuenta.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 5 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de adquisiciones, reparación, ordenación de pagos por distintos conceptos que se efectúan por el sistema y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad

al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades existentes de la Caja lo permiten.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde dió por abierto el período de ruegos y preguntas y transcurrió un rato que fueron unos minutos sin que por el Sr. Teniente de Alcalde de mismo se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta que firma con el mismo Sr. Teniente de Alcalde y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº
El Alcalde

dad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por el Sr. Teniente de Alcalde asistente se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas de ese día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con el mismo Sr. Teniente de Alcalde y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº
El Alcalde

Ruegos y preguntas.

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 17 de Febrero de 1.976
(Borrador)

Sres. concurrentes
José López Rodríguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día once de Febrero de mil novecientos setenta y seis, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juárez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobada.

Acta sesión anterior.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la forma que le afecta.

Correspondencia y prensa oficial.

Acto seguido se dió cuenta de una instancia que al Sr. Alcalde eleva el vecino de esta localidad, Don Patricio Gómez Carmona, solicitando autorización para instalación de

Instancia de D. Patricio Gómez Carmona.

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
(CORDOBA)

Por el presente cito a Vd. para que concurra a la sesión ordinaria de ~~la~~ Comisión M. Permanente *que tendrá lugar el próximo día* cuatro *a las* veinte *horas, con arreglo al Orden del Día que al dorso se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, acreditarlo con la antelación suficiente ante esta Alcaldía.*

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera.

Dios guarde su vida muchos años.

Espiel 3 *de* febrero *de* 1976

Recibí el duplicado.

El Alcalde,

Sr. D. _____ en ésta

(1) Ayuntamiento Pleno o Comisión Municipal Permanente.
(2) «Cualquiera que sea el número de asistentes», si los acuerdos no requieren «quorum», y si la hubiere prevista hasta mitad del número legal de miembros «Corporación» o «las cuatro veces» para los extraordinarios de Pleno, salvo casos de urgencia (Art. 195 del Reglamento de Organización).
(3) Para los ordinarios con 24 (Artículo 201 y 204 Ley Régimen Local y 24 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 17 de Febrero de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes

D. José López Rodríguez

Lectura sesión anterior.

Correspondencia y prensa oficial.

Instancia de D. Patricio Gómez Carmona.

Otra de D. Antonio Ruiz Serrano.

Otra de D. Pablo Flores Barbero.

Diversos recibos y facturas.

Ruegos y preguntas.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día once de Febrero de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, - presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Jurado Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de - Alcalde que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la forma que le afecte.

Acto seguido se dió cuenta de una instancia que al Sr. Alcalde eleva el vecino de esta localidad, Don Patricio Gómez Carmona, solicitando autorización para instalación de agua potable en la casa de su propiedad sita al sdo. 4 de la calle San Isidro de esta villa, como asimismo para efectuar obras para acometer a la red general del alcantarillado la instalación de dicho servicio al mismo edificio y la Comisión enterada por unanimidad acuerda autorizar a dicho Sr. para que pueda llevar a efecto referidas obras, previo pago de los derechos correspondientes.

A continuación se dió cuenta de otra instancia suscrita por el vecino de ésta, Don Antonio Ruiz Serrano, solicitando licencia municipal para la instalación de agua potable en la casa de su propiedad sita al sdo. 12 de la calle Alta de esta villa.

La Comisión por unanimidad acuerda autorizar al mismo - para que pueda llevar a efecto la referida obra, previo pago de los derechos correspondientes.

Seguidamente se dió cuenta de otra instancia que a la - Alcaldía eleva el también vecino de esta localidad, D. Pablo Flores Barbero, solicitando la pertinente licencia municipal para instalación de Planta de refinado y envasado de hidrófido policico (cal) en la calle Santa Bárbara sin - número de esta villa.

Visto el Proyecto técnico que a dicha instancia acompaña y teniendo en cuenta que referida industria no figura - relacionada en el "Nomenclator anexo al Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas" del Decreto 2414/1961, de 30 de noviembre, la Comisión por unanimidad acuerda conceder a dicho Sr. la licencia que solicita, previo pago de los derechos correspondientes.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 6 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de

terio de la Vivienda y la aprobación por parte de la misma —

dad emerita su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades mensuales de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por el Sr. Teniente de Alcalde asistente se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas de - mismo día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con el mismo Sr. Teniente de Alcalde y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

V.º B.º
El Alcalde

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida.
3. Extracto de acuerdos adoptados en el mes de enero.
4. Cuenta de Valores Independientes y Auxiliares de Presupuesto de 1.977.
5. Diversos recibos y facturas.
6. Ruegos y preguntas.

ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros servicios necesarios, que se efectúan por esta Administración municipal, de cuentas pendientes y justificantes favorablemente informadas y cuyos pagos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y cada uno de los mismos, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean dados efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y tras unos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra dió por terminada la sesión a las veintiuna horas de dicho día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás Sres. Tenientes de Alcalde y de todo, como Secretario, certifico.

V.º B.º
El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
(CORDOBA)

Por el presente cito a Vd. para que concurra a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente que tendrá lugar el próximo día ____ a las 21 horas, con arreglo al Orden del Día que al dorso se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, acreditarlo con la antelación suficiente ante esta Alcaldía.

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera[2].

Dios guarde su vida muchos años.

Espiel, 21 de Febrero de 197.3

Recibí el duplicado.

El Alcalde,

Sr. D. _____ en ésta

(1) Ayuntamiento Pleno o Comisión Municipal Permanente.
(2) Cualquiera que sea el número de asistentes, si los acuerdos no requieren «quorum», y en los requisitos se pueda 24 en cuyo caso para el siguiente, notificándose a ellos cuantos no hayan podido hasta entonces. (Art. 195 del Reglamento de Organización).
(3) Para las extraordinarias de Pleno, salvo cuando de urgencia, cinco con 48 horas de anticipación y para las ordinarias con 24 (Artículos 197 y 294 Ley Régimen Local y 24 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

...amiento Ordinario - ...icinas, Mercado y Ma...dero.

Dada cuenta del expediente instruido para la provisión en propiedad de una plaza de Ordenanza de Oficinas, Mercado y Matadero, vacante en la Plantilla de Funcionarios de esta Corporación, por medio de concurso-oposición, y

Considerando, que tramitado el expediente, el Tribunal Calificador ha elevado propuesta reglamentaria en favor del opositor Don José Antonio Jurado Serrano por haber demostrado — los conocimientos exigidos para el desempeño del cargo de referencia, y reunir las condiciones generales de capacidad requeridas para ingresar al servicio de la Administración Local.

De conformidad con la propuesta del mencionado Organo calificador y con sujeción a lo preceptuado en el art. 21, párrafo 2º, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1.952, la Comisión, por unanimidad acuerda — nombrar a Don José Antonio Jurado Serrano para ocupar, en propiedad, la plaza vacante de Ordenanza de Oficinas, Mercado y Matadero de esta Corporación.

...oncesión de bovedillas ... el Cementerio.

Acto seguido la Comisión acuerda conceder a perpetuidad y previo pago de los derechos correspondientes y en cumplimiento de las disposiciones vigentes en el Reglamento de régimen interior del Cementerio municipal de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, las bovedillas que a continuación se relacionan a las personas que se expresan:

La bovedilla núm. 71 del grupo San Elías, a Dª Francisca — Rubio López.

La núm. 72 de referido grupo, a Dª Amanda Gómez Martín e — hijos.

...cencia de obras a D. Da... ...el Gómez Corvillo.

Como ampliación del acuerdo de esta Comisión, adoptado en sesión de 26 de enero ppdo., en relación con la licencia de — obras solicitada por Don Daniel Gómez Corvillo, para realizar obras de construcción de dos viviendas y locales en la calle Estrella núm. 26 de esta villa; visto el informe emitido por los Servicios Técnicos de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda y la aprobación por parte de la misma —

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 18 de Febrero de 1.978
(Borrador)

Ordes del Día

Sres. concurrentes
José López Rodriguez

ta sesión anterior.

rrespondencia y prensa
icial.

mbramiento Ordenanza -
ficinas, Mercado y Ma-
dero.

mocesión de bovedillas
l Cementerio.

icencia de obras a D. Dª
el Gómez Corvillo.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día dieciocho de Febrero de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuac ón lectura, en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Dada cuenta del expediente instruido para la provisión en propiedad de una plaza de Ordenanza de Oficinas, Mercado y Matadero, vacante en la Plantilla de Funcionarios de esta Corporación, por medio de concurso-oposición, y

Considerando, que tramitado el expediente, el Tribunal Calificador ha elevado propuesta reglamentaria en favor del opositor Don José Antonio Jurado Serrano por haber demostrado los conocimientos exigidos para el desempeño del cargo de referencia, y reunir las condiciones generales de capacidad requeridas para ingresar al servicio de la Administración Local.

De conformidad con la propuesta del mencionado Organo calificador y con sujeción a lo preceptuado en el art. 21, párrafo 2º, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1.952, la Comisión, por unanimidad acuerda nombrar a Don José Antonio Jurado Serrano para ocupar, en propiedad, la plaza vacante de Ordenanza de Oficinas, Mercado y Matadero de esta Corporación.

Acto seguido la Comisión acuerda conceder a perpetuidad y previo pago de los derechos correspondientes y en cumplimiento de las disposiciones vigentes en el Reglamento de régimen interior del Cementerio municipal de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, las bovedillas que a continuación se relacionan a las personas que se expresan:

La bovedilla núm. 71 del grupo San Elías, a Dª Francisca Rubio López.

La núm. 72 de referido grupo, a Dª Amanda Gómez Martín e hijos.

Como ampliación del acuerdo de esta Comisión, adoptado en sesión de 25 de enero ppdo., en relación con la licencia de obras solicitada por Don Daniel Gómez Corvillo, para realizar obras de construcción de dos viviendas y locales en la calle Estrella núm. 26 de esta villa; visto el informe emitido por los Servicios Técnicos de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda y la aprobación por parte de la misma —

del Proyecto de obras de referencia contenidos en la ... cación núm. 1.186 de fecha 10 de los corrientes, la ... por unanimidad acuerda conceder a dicho Sr. Gómez Cor... la licencia municipal solicitada.

Diversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 7 de ... ría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes ... denación de pagos por distintas adquisiciones, repara... y otros trabajos necesarios que se efectúan por el ... de administración municipal, de cuentas rendidas y ... des a justificar favorablemente informadas y otros ... con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oído el ... forme de Secretaría-Intervención, la Comisión por una... acuerda su aprobación y que sus respectivos importes ... chos efectivos con cargo a las correspondientes consig... nes presupuestarias a medida que las disponibilidades ... micas de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde ... ró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcur... que fueron unos minutos sin que por el Sr. Teniente de ... de asistente se solicitara hacer uso de la palabra, dió ... terminada la sesión a las veintiuna horas de expresado ... ordenó extender de ella la presente acta, que firma co... mismo Sr. Teniente de Alcalde y de todo lo cual, como ... tario, certifico.

Vº Bº
El Alcalde

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 25 de Febrero de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes
José López Rodríguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veinticinco de Febrero de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

...ta sesión anterior.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

...rrespondencia y prensa ...ficial.

A continuación se dió cuenta de una instancia suscrita por la vecina de esta localidad D. Adoración Bravo Barbero, solicitando licencia municipal para la instalación de agua potable en la casa de su propiedad sita al núm. 5 de la ca-

...stancia de Dª Adoración ...ravo Barbero.

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
(CORDOBA)

Por el presente cito a Vd. para que concurra a la sesión ordinaria de **la Comisión M. Permanente** *que tendrá lugar el próximo día* **dieciocho** *a las* **veinte** *horas, con arreglo al Orden del Día que al dorso se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, acreditarlo con la antelación suficiente ante esta Alcaldía.*

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2.ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera(3).

Dios guarde su vida muchos años.

Espiel(1) **17** *de* **febrero** *de 197*8

Recibí el duplicado,

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL · ALCALDIA

Sr. D. _____ en ésta

(1) Ayuntamiento Pleno o Comisión Municipal Permanente.
(2) «Cualquiera que sea el número de asistentes, si los acuerdos no requirieren «quorum», y si lo requirieren se pondrá, si se reune número para el «quorum», volviéndose a citar cuantas veces fueren precisas hasta reunirlo (Art. 195 del Reglamento de Organización).
(3) Para las extraordinarias de Pleno, salvo casos de urgencia, citar con 48 horas de anticipación y para las ordinarias con 24 (Artículos 293 y 294, Leg. Régimen Local y 24 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

del Proyecto de obras de referencia contenidos en la ... cación núm. 1.186 de fecha 10 de los corrientes, la Co... por unanimidad acuerda conceder a dicho Sr. Gómez Corv... la licencia municipal solicitada.

Diversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 7 de S... ría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes ... denación de pagos por distintas adquisiciones, reparac... y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sis... de administración municipal, de cuentas rendidas y can... des a justificar favorablemente informadas y otros gas... con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oido el ... forme de Secretaría-Intervención, la Comisión por unani... acuerda su aprobación y que sus respectivos importes se... chos efectivos con cargo a las correspondientes consigna... nes presupuestarias a medida que las disponibilidades e... micas de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con éllo el Orden del día, el Sr. Alcalde ... ró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurr... que fueron unos minutos sin que por el Sr. Teniente de ... de asistente se solicitara hacer uso de la palabra, dió ... terminada la sesión a las veintiuna horas de expresado ... ordenó extender de élla la presente acta, que firma con ... mismo Sr. Teniente de Alcalde y de todo lo cual, como Se... tario, certifico.

Vº Bº
El Alcalde

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 25 de Febrero de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes
José López Rodríguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veinticinco de Febrero de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

...ta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

...orrespondencia y prensa oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

...nstancia de Dª Adoración ...ravo Barbero.

A continuación se diócuenta de una instancia suscrita por la vecina de esta localidad D. Adoración Bravo Barbero, solicitando licencia municipal para la instalación de agua potable en la casa de su propiedad sita al núm. 5 de la calle San Isidro de esta villa.

La Comisión por unanimidad acuerda autorizar a la misma para que pueda llevar a efecto la referida obra, previo pago de los derechos correspondientes.

...esignación Pesador-Tallador.

Seguidamente la Comisión por unanimidad acuerda designar Pesador-Tallador para que intervenga en las operaciones de Reclutamiento y Reemplazo de 1.978, al Oficial administrativo de la Plantilla de este Ayuntamiento, Don Carlos Querol García.

...iversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 8 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargos las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

...uegos y preguntas.

Terminado con éllo el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender la presente acta, que firma con el -

Orden del Día

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Propuesta del Tribunal calificador para nombramiento de Ordenanza de Oficinas, Mercado y Matadero.
4. Peticiones de bovedillas para inhumación de cadáveres en el Cementerio municipal.
5. Expediente para concesión de licencias obras a D. Daniel Gómez Corvillo.
6. Diversos recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
7. Rurgos y preguntas.

Sr. Teniente de Alcalde asistente y de todo lo cual, como Secretario, certifico.
Vº Bº
El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL (CORDOBA)

Por el presente cito a Vd. para que concurra a la sesión ordinaria de la Comisión M. Permanente que tendrá lugar el próximo día veintidos a las veinte horas, con arreglo al Orden del Día que al dorso se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, acreditarlo con la antelación suficiente ante esta Alcaldía.

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera(2).

Dios guarde su vida muchos años.

Espiel 24 de febrero de 197 8

El Alcalde,

Recibí el duplicado,

Sr. D. _____ en ésta

(1) Ayuntamiento Pleno o Comisión Municipal Permanente.
(2) «Cualquiera que sea el número de asistentes, si los acuerdos no requieren «quorum», y si la requieren no pueda. Si se reune número para el «quorum», volverán a citar nuevas fechas pasados hasta cuatro». (Art. 197 del Reglamento de Organización).
(3) Para las extraordinarias de Pleno, salvo casos de urgencia, otras con 48 horas de anticipación y para las ordinarias con 24 (Artículo 201 y 364 Ley Régimen Local y 24 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

extracto de acuerdos.

instancia de D. Manuel Muñoz Nevado.

diversos recibos y facturas.

ruegos y preguntas.

A continuación fue presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de Febrero, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del artículo 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Acto seguido se dió cuenta de una instancia suscrita por el vecino de esta localidad Don Manuel Muñoz Nevado, solicitando licencia municipal para la instalación de agua potable en la casa de su propiedad sita al núm. 9 de la calle Santa Bárbara de esta villa.

La Comisión por unanimidad acuerda autorizar a dicho Sr. para que pueda llevar a efecto la referida obra, previo pago de los derechos correspondientes.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 9 de Secretaría-Intervención comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos -

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 11 de Marzo de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes

. José López Rodriguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día on
ce de Marzo de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron -
en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos
por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y -
asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de
la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen
se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria,
la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, co-
rrespondiente al día de la fecha.

ota sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto
que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde pa
ra adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en
el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la se
sión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el -
Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que
por unanimidad fué aprobado.

orrespondencia y prensa
ficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa
oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Co-
misión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la -
parte que le afecta.

xtracto de acuerdos.

A continuación fué presentado el extracto de acuerdos a-
doptados por la Comisión en el pasado mes de Febrero, que ha
sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y
a los efectos del artículo 241 del Reglamento de Organización,
funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Loca-
les.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que co
pia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios
de las Casas Consistoriales.

nstancia de D. Manuel
uñoz Nevado.

Acto seguido se dió cuenta de una instancia suscrita por
el vecino de esta localidad Don Manuel Muñoz Nevado, solici-
tando licencia municipal para la instalación de agua potable
en la casa de su propiedad sita al núm. 9 de la calle Santa -
Bárbara de esta villa.

La Comisión por unanimidad acuerda autorizar a dicho Sr.
para que pueda llevar a efecto la referida obra, previo pago
de los derechos correspondientes.

Diversos recibos y fac-
uras.

Finlamente se dió cuenta de la relación núm. 9 de Secreta
ría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ord
nación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y -
otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de -
administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a
justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo
al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oido el in-
forme de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad
acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean he-
chos efectivos con cargo a las correspondientes consignacio-
nes presupuestarias a medida que las disponibilidades econó-
micas de la Caja lo permitan.

uegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde decla
ró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos -

que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. ...
nientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra ...
por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresa ...
día y orden lo extender de ella la presente acta, que fir...
con el Sr. Teniente de Alcalde asistente y de todo lo que ...
como Secretario, certifico.

V.º B.º

El Alcalde

Comisión M. Permanente

...Sres. concurrentes
...José López Rodríguez

...ota sesión anterior.

...orrespondencia y prensa
...ficial.

...xtracto de acuerdos.

Sesión ordinaria del día 1 de Abril de 1.978
(Borrador)

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día — uno de Abril de mil novecientos setenta y ocho, se reunie— ron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presi didos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Ju rado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde — que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en prime— ra convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Munici- pal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y vis- to que existe número suficiente de Sres. Tenientes de Alcal de para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figura- dos en el correspondiente Orden del día, fué declarada a— bierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta — voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la se— sión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y pren- sa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando — la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación fué presentado el extracto de acuerdos a- doptados por la Comisión en el pasado mes de Marzo, que ha

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
(CORDOBA)

Por el presente cito a Vd. para que concurra a la sesión ... ordinaria de la Comisión M. Permanente que tendrá lugar el próximo día cinco a las veinte horas, con arreglo al Orden del Día que al dorso se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, acreditarlo con la antelación suficiente ante este Alcaldía.

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2.ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera(2).

Dios guarde a Vd. muchos años.

Espiel(3), 10 de marzo de 197 8

Recibí el duplicado, El Alcalde,

Sr. D. _____ en ésta

(1) Ayuntamiento Pleno o Comisión Municipal Permanente
(2) «Cuidando que sea el número de asistentes, el los acuerdos no requieren «quorum», y sólo ...tarse en primera». (Art. 195 del Reglamento de Organización).
(3) Para las convocatorias de Pleno, en caso de urgencia, sólo con 48 horas de antelación y para las ordinarias con 24 (Artículo 20 y 194 Ley Régimen Local y 54 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

6.
5.
4.
3.
2.
1.

que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres.
mientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra
por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresa
día y orden lo extender de ella la presente acta, que fir
con el Sr. Teniente de Alcalde asistente y de todo lo
como Secretario, certifico.
Vº Bº
El Alcalde

Sres. concurrentes
José López Rodriguez

ta sesión anterior.

rrespondencia y prensa
icial.

tracto de acuerdos.

tancias de varios veci-
s.

varios recibos y factu-
s.

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 1 de Abril de 1.978
(Borrador)

En la villa de Rojiel, siendo las veinte horas del día uno de Abril de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de Marso, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del artículo 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Acto seguido se dió cuenta de sendas instancias que suscriben los vecinos de esta localidad Don Pedro Mena Gómez, Don Rafael Lechado Tena, Don Adriano Romero Hinojosa, Don Enrique Ascona de la Torre y Don Antonio Gómez García, solicitando autorización para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en las calles Serranas nº 21, Alta nº 6, Herradura nº 14, Estrella nº 18 y 4ª calle de la Avenida de España nº 5 respectivamente, de esta villa y la Comisión acuerda autorizar a los mismos para que puedan llevar a efecto las referidas obras, previo pago de los derechos correspondientes.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 10 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilida-

Ruegos y preguntas.

des económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde-Presidente declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurrieron unos minutos sin que por ninguno de los Señores asistentes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, por lo que por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma conmigo el Sr. Teniente de Alcalde asistente y de todo lo actuado como Secretario, certifico.

V.º B.º

El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
(CORDOBA)

Por el presente cito a Vd. para que concurra a la sesión ordinaria de la Comisión de Permanente que tendrá lugar el próximo día uno de abril *a las* veinte *horas, con arreglo al Orden del Día que al dorso se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, acreditarlo con la antelación suficiente ante esta Alcaldía.*

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera(3).

Dios guarde a Vd. muchos años.

Espiel, 31 de marzo de 1972.

El Alcalde,

Recibí el duplicado,

Sr. D. _____ en esta

(1) Ayuntamiento Pleno o Comisión Municipal Permanente.
(2) «Cualquiera que sea el número de asistentes, se les convoca no siguiendo opinión, y si la requieren no pueda ni se vaya sin voto sobre ello» (Art. 79 del Reglamento de Organización).
Hasta prácticas hasta remedio (Art. 197 del Reglamento de Organización).
(3) Para las extraordinarias de Pleno, cabe una sola convocatoria, citar con 48 horas de antelación y para las ordinarias de Pleno (Artículo 207 y 364 Ley Régimen Local y 24 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

uentas de Recaudación.

la parte que le afecta.

Acto seguido fueron presentadas las Cuentas rendidas — por el Recaudador municipal Don Julián Recuero Caballero, — que comprenden las operaciones realizadas en la Oficina de — su cargo durante los meses de Enero, Febrero y Marzo.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que — las partidasde Cargo y Data que las forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que han sido favorablemente informadas por Secretaría-Intervención, por unanimidad fueron aprobadas.

uentas del Auxiliar de aja.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Depositario de Fondos municipales, la Comisión, tambien, por el voto unánime de todos los asistentes, aprueba las Cuentas rendidas por el Auxiliar de Caja Don Julián Recuero Caballero, correspondientes a los referidos meses de Enero, Febrero y marzo.

nstancias de varios veci os.

A continuación se dió cuenta de sendas instancias que — suscriben los vecinos de esta localidad Don Antonio Ortiz Galeano y Don Rafael Sánchez Olmo, solicitando autorización para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en las calles Huertos nº 7 y Risquillo nº 3 respectivamente de esta villa y la Comisión acuerda autorizar a — los mismos para que puedan llevar a efecto las referidas — obras, previo pago de los derechos correspondientes.

iversos recibos y factu as.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 11 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de — ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 15 de Abril de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes

. José López Rodríguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día quince de Abril de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez - Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor, - Don Angel de la Cruz Morales, el Sr. Teniente de Alcalde que al margen se expresa, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, - por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

cta sesión anterior.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en - la parte que le afecta.

orrespondencia y prensa ficial.

Actos seguido fueron presentadas las Cuentas rendidas - por el Recaudador municipal Don Julián Recuero Caballero, - que comprenden las operaciones realizadas en la Oficina de - su cargo durante los meses de Enero, Febrero y Marzo.

uentas de Recaudación.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que - las partidas de Cargo y Data que las forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que han sido favorablemente informadas por Secretaría-Intervención, por unanimidad fueron aprobadas.

uentas del Auxiliar de aja.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Depositario de Fondos municipales, la Comisión, tambien, por el voto unánime de todos los asistentes, aprueba las Cuentas rendidas por el Auxiliar de Caja Don Julián Recuero Caballero, correspondientes a los referidos meses de Enero, Febrero y marzo.

nstancias de varios veci os.

A continuación se dió cuenta de sendas instancias que - suscriben los vecinos de esta localidad Don Antonio Ortiz Galeano y Don Rafael Sánchez Olmo, solicitando autorización para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en las calles Huertos nº 7 y Risquillo nº 3 respectivamente de esta villa y la Comisión acuerda autorizar a - los mismos para que puedan llevar a efecto las referidas - obras, previo pago de los derechos correspondientes.

iversos recibos y factu- as.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 11 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de - ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectuan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Extracto de acuerdos adoptados en el pasado mes de Marzo.
4. Instancias de varios vecinos solicitando licencia para instalación de agua potable en sus viviendas.
5. Diversos recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
6. Ruegos y preguntas.

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 15 de Abril de 1.978
(Borrador)

Orden del Día

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Extracto de acuerdos adoptados en el pasado mes de Marzo.
4. Instancias de varios vecinos solicitando licencia para instalación de agua potable en sus viviendas.
5. Diversos recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
6. Ruegos y preguntas.

Sres. concurrentes

1. José López Rodríguez

acta sesión anterior.

Correspondencia y prensa oficial.

Cuentas de Recaudación.

Cuentas del Auxiliar de Caja.

Instancias de varios vecinos.

Diversos recibos y facturas.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día quince de Abril de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, previamente citados por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juárez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor, Don Angel de la Cruz Morales, el Sr. Teniente de alcalde que al margen se expresa, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, — por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en — la parte que le afecta.

Acto seguido fueron presentadas las Cuentas rendidas — por el Recaudador municipal Don Julián Requero Caballero, — que comprenden las operaciones realizadas en la Oficina de — su cargo durante los meses de Enero, Febrero y Marzo.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que — las partidas de Cargo y Data que las forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que han sido favorablemente informadas por Secretaría-Intervención, por unanimidad fueron aprobadas.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Depositario de Fondos municipales, la Comisión, tambien, por el voto unánime de todos los asistentes, aprueba las Cuentas rendidas por el Auxiliar de Caja Don Julián Requero Caballero, correspondientes a los referidos meses de Enero, Febrero y marzo.

A continuación se dió cuenta de sendas instancias que — suscriben los vecinos de esta localidad Don Antonio Ortiz Galeano y Don Rafael Sánchez Olmo, solicitando autorización para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en las calles Huertos nº 7 y Risquillo nº 3 respectivamente de esta villa y la Comisión acuerda autorizar a — los mismos para que puedan llevar a efecto las referidas — obras, previo pago de los derechos correspondientes.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 11 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de — ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 29 de Abril de 1.976
(Borrador)

Sres. concurrentes

José López Rodríguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veintinueve de Abril de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, — por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en — la parte que le afecta.

Acto seguido se dió cuenta de una instancia suscrita por el vecino de esta localidad Don Manuel Caballero Sánchez, so — licitando licencia municipal para la instalación de agua po-

ta sesión anterior.

orrespondencia y prensa ficial.

natancia de D. Manuel Ca allero Sanchez.

Ruegos y preguntas.

acuerda su aprobación y que sus respectivos importes se — hechos efectivos con cargo a las correspondientes consig — ciones presupuestarias a medida que las disponibilidades — económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde — claró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transc — dos que fueron unos minutos sin que por el Sr. Teniente — Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por t — minada la sesión a las veintiuna horas de expresado día — ordenó extender de ella la presente acta, que firma con — mismo Sr. Teniente de Alcalde y de todo lo cual, como — tario, certifico.

V.º B.º
El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
(CORDOBA)

Por el presente cito a Vd. para que concurra a la sesión ordinaria de la Comisión M. Permanente que tendrá lugar el próximo día quince a las veinte horas, con arreglo al Orden del Día que al dorso se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, acreditarlo con la antelación suficiente ante esta Alcaldía.

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera(1).

Dios guarde a Vd. muchos años.

Espiel, 14 de abril de 1978.
El Alcalde,

Recibí el duplicado.

Sr. D. _____ En ésta

(1) Apercibimiento Pleno o Comisión Municipal Permanente.
(2) Cuando no sea el número de asistentes el que requiriera «quorum», o por la hora prefijada no exista el que requiere, transcurrida o esta cuarta parte para los ordinarios o cuarta de Pleno, extraordinarios con 48 horas de anticipación y Organización y Régimen Jurídico).
(3) Artículo 195 del Reglamento de Organización, y 204, Ley Régimen Local y 24 del Reglamento de

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 29 de Abril de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes

José López Rodríguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veintinueve de Abril de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, — por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en — la parte que le afecta.

Acto seguido se dió cuenta de una instancia suscrita por el vecino de esta localidad Don Manuel Caballero Sánchez, solicitando licencia municipal para la instalación de agua potable en la casa de su propiedad sita al núm. 6 de la 4ª calle de la Avenida de España de esta villa.

La Comisión por unanimidad acuerda autorizar a dicho Sr. para que pueda llevar a efecto la referida obra, previo pago de los derechos correspondientes.

A continuación se dió cuenta de otra instancia que al — Sr. Alcalde eleva el vecino de Córdoba, Don Manuel Lorenzo — Gimenez, con domicilio en Avenida Gran Capitán núm. 27 de dicha capital, solicitando la pertinente licencia municipal para construir una cerca de hitos sin cimentación y alambre en terrenos lindantes con los kilómetros 223 al 224 de ambas — márgenes de la carretera N-432 de Badajoz a Granada, en este término municipal.

Visto el informe emitido por la Jefatura Provincial de — Carreteras de Córdoba, la Comisión por unanimidad acuerda autoriza al mismo para que pueda llevar a efecto la ejecución de tales obras, previo pago de los derechos correspondientes.

Seguidamente la Comisión acuerda conceder a perpetuidad y previo pago de los derechos correspondientes y en cumplimiento de las disposiciones vigentes en el Reglamento de régimen interior del Cementerio municipal de Nuestra Señora — del Carmen de esta villa, la bovedilla núm. 73 del Grupo San Elías, a Dª Carmen Gimenez García é hijos.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 12 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de — ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema — de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con — cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oído el in-

ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparacio—

Ordenes del Día

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Cuentas de Recaudación de los meses de Enero, Febrero y — Marzo.
4. Cuentas del Habilitado de Caja de referidos meses.
5. Instancias de varios vecinos solicitando autorización para instalación de agua en sus respectivos domicilios.
6. Diversos recibos y facturas con cargo a Caja municipal.
7. Ruegos y preguntas.

ota sesión anterior.

orrespondencia y prensa ficial.

nstancia de D. Manuel Cs allero Sanchez.

tra de D. Manuel Lorenzo imenez.

Concesión de bovedillas en el Cementerio.

Diversos recibos y factu— ras.

Ruegos y preguntas.

acuerda su aprobación y que sus respectivos importes se hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades condiciones de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por el Sr. Teniente de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresado día, ordenó extender de ella la presente acta, que firma con mismo Sr. Teniente de Alcalde y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº

El Alcalde.

forme de Secretaría-Intervención, la Comisión por una-
dad acuerda su aprobación y que sus respectivos importe
sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes
signaciones presupuestarias a medida que las disponibi-
des económicas de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde
claró abierto el período de ruegos y preguntas y trans-
rridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de
Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de
palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna h
de expresado día y ordenó extender de ella la presente
ta, que firma con el Sr. Teniente de Alcalde asistente
de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº
El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
(CORDOBA)

Por el presente cito a Vd. para que concurra a la sesión ordinaria de la Comisión de Permanente que tendrá lugar el próximo día veintinueve a las trece horas, con arreglo al Orden del Día que al dorso se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, acreditarlo con la antelación suficiente ante esta Alcaldía.

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera(2).

Dios guarde a Vd. muchos años.

Espiel, 21 de abril de 1978.
El Alcalde,

Recibí el duplicado,

en esta

Sr. D.

(1) Ayuntamiento Pleno o Comisión Municipal Permanente.
(2) «Cualquiera que sea el número de asistentes, si los acuerdos no reglamentos «quorum», y si la requisitos no pueda (1) se reunir número para el «quorum», reiteradas a otra reunión hacerse válidos podrán hacerse válidos posterior hasta reunirlo. (Art. 195 del Reglamento de Organización).
(3) Para las extraordinarias de Pleno, entre cuyo de urgencia, mínimo una 48 horas de antelación y para las jurisdicción con 24 (Artículo 221 y 284 Ley Régimen Local y 24 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

uenta de Recaudación.

Acto seguido fué presentada la Cuenta rendida por el Recaudador municipal, Don Julián Recuero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de Abril.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de Cargo y Data que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que ha sido favorablemente informada por Secretaría-Intervención, por unanimidad fué aprobada.

uenta del Auxiliar de Caja.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Depositario de Fondos municipales, la Comisión, tambien, por el voto unánime de todos los asistentes, aprueba la Cuenta rendida por el Auxiliar de Caja, Don Julián Recuero Caballero, correspondiente al referido mes de Abril.

xtracto de acuerdos.

A continuación fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el mismo mes de Abril, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del artículo 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

uenta de Caudales 1º trimestre de 1.978.

Vista la Cuenta de Caudales de este Municipio correspondiente al primer trimestre de 1.978 y el informe de Secretaría-Intervención que en la misma se emite, con las relaciones justificativas que se unen, después de examinada y hallada conforme, la Comisión acuerda por unanimidad prestarle su aprobación definitiva.

iversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 13 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparacio-

1º. Borrador del acta de la sesión anterior.
2º. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3º. Instancia de D. Manuel Caballero Sanchez, solicitando autorización para instalación de agua potable en su domicilio.
4º. Otra, solicitando licencia municipal para construcción de una cerca de alambre en el punto kilométrico 223 al 224 - de la carretera N-432.
5º. Concesión de bovedillas en el Cementerio municipal.
6º. Diversos recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
7º. Ruegos y preguntas.

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 6 de Mayo de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes
José López Rodríguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día - seis de Mayo de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel - de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al — margen se expresan al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

rta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

orrespondencia y prensa ficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en - la parte que le afecta.

uenta de Recaudación.

Acto seguido fué presentada la Cuenta rendida por el Recaudador municipal, Don Julián Escuero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de Abril.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que - las partidas de Cargo y Data que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que ha sido favorablemente informada por Secretaría-Intervención, por unanimidad fué aprobada.

uenta del Auxiliar de Ca- a.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Depositario de Fondos municipales, la Comisión, tambien, por el voto unánime de todos los asistentes, aprueba la Cuenta rendida por el Auxiliar de Caja, Don Julián Escuero Caballero, correspondiente al referido mes de Abril.

xtracto de acuerdos.

A continuación fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el mismo mes de Abril, que ha sido formado por la Secretaría de su cargo en cumplimiento y a los efectos del artículo 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que - copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Cuenta de Caudales 1º trimestre de 1.978.

Vista la Cuenta de Caudales de este Municipio correspondiente al primer trimestre de 1.978 y el informe de Secretaría-Intervención que en la misma se emite, con las relaciones justificativas que se unen, despues de examinada y hallada conforme, la Comisión acuerda por unanimidad prestarle — su aprobación definitiva.

Diversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 13 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de - ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparacio—

nes y otros trabajos necesarios que se efectúan por el
tema de administración municipal, de cuentas rendidas
cantidades a justificar favorablemente informadas y
gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados con detenimiento los justificantes y
informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por
nidad acuerda su aprobación y que sus respectivos
sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes
signaciones presupuestarias a medida que las disponibi
des económicas de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcal
claró abierto el período de ruegos y preguntas y tra
rridos que fueron unos minutos sin que por el Sr. Te
de Alcalde asistente a la sesión se solicitara hacer
de la palabra, dió por terminada la sesión a las vei
horas de expresado día y ordenó extender de ella la p
te ésta, que firma con dicho Sr. Teniente de Alcalde y
todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº
El Alcalde

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 20 de Mayo de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes
José López Rodríguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veinte de Mayo de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

...ta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

...rrespondencia y prensa
...ficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

...stancias de D. Juan Ortiz

Acto seguido se dió cuenta de sendas instancias suscritas

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
(CORDOBA)

Por el presente cito a Vd. para que concurra a la sesión ordinaria de la Comisión M. Permanente que tendrá lugar el próximo día seis a las veinte horas, con arreglo al Orden del Día que al dorso se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, acreditarlo con la antelación suficiente ante esta Alcaldía.

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera(1)

Dios guarde su vida muchos años.

Espiel 5 *de* mayo *de 197* 8

Recibí el duplicado.

El Alcalde.

Sr. D. _____ en ésta

(1) Aguardamiento Plazo o Comisión Municipal Permanente.
(2) «Cualquiera que sea el número de asistentes, si los acuerdos no requieren «quorum», y si la requieren se pondrá, si se reune número para el «quorum», entregándose a citar cuantas veces fueran precisas hasta reunirlo. (Art. 105 del Reglamento de Organización).
(3) Para las extraordinarias de Plazo, salvo casos de urgencia, citar con 48 horas de anticipación y para las ordinarias con 24 (Artículos 295 y 296 Ley Régimen Local y 24 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

nes y otros trabajos necesarios que se efectúan por
tema de administración municipal, de cuentas rendid
cantidades a justificar favorablemente informadas y
gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinadas con detenimiento los justificantes y
informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por
nidad acuerda su aprobación y que sus respectivos i
sean hechos efectivos con cargo a las correspondien
signaciones presupuestarias a medida que las disponi
des económicas de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alca
claró abierto el período de ruegos y preguntas y tra
rridos que fueron unos minutos sin que por el Sr. Te
de Alcalde asistente a la sesión se solicitara hacer
de la palabra, dió por terminada la sesión a las ve
horas de expresado día y ordenó extender de ella la p
te acta, que firma con dicho Sr. Teniente de Alcalde
todo lo cual, como Secretario, certifico.

V.º B.º
El Alcalde

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 20 de Mayo de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes
José López Rodríguez

sesión anterior.

correspondencia y prensa
ficial.

stancias de D. Juan Ortiz
rrillo y otro.

tra de Don Gonzalo Arellano
alderón.

tra de Don Pablo Jurado Re-
es.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veinte de Mayo de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido se dió cuenta de sendas instancias suscritas por los vecinos de esta localidad Don Juan Ortiz Morrillo y Don Victoriano Martínez Marquez, solicitando licencia municipal para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas al núm. 9 de la calle Cervantes y núm. 8 de la calle 18 de Julio, respectivamente, de esta villa.

La Comisión por unanimidad acuerda autorizar a dichos Sres. para que puedan llevar a efecto referidas obras, previo pago de los derechos correspondientes.

Vista otra instancia presentada por Don Gonzalo Arellano Calderón, solicitando la regulación de la situación legal de la panadería de su propiedad sita en la barriada de El Vacar, de este término municipal, que tiene abierta desde el año 1.965 y visto que la misma reúne los requisitos exigidos por la legislación vigente, la Comisión por unanimidad acuerda concederle la pertinente licencia municipal de apertura de dicho establecimiento.

A continuación y con relación a otra instancia que a la Alcaldía eleva el vecino de esta villa, Don Pablo Jurado Reyes, titular de la Licencia núm. 2 de este Ayuntamiento, para destinar al servicio público de viajeros el vehículo de su propiedad marca Seat 1.500, matrícula CO-4634-A, solicitando la pertinente autorización conforme el artículo 4º dispone, del Reglamento Nacional de los Servicios Urbanos de Transportes de Automóviles Ligeros, para sustituir el expresado vehículo por otro marca Seat 132, matrícula CO-7062-J, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar al Sr. Jurado Reyes para la sustitución del material de referencia, sin perjuicio de las demás autorizaciones que sean de rigor y cumplimiento de los preceptos contenidos en la Sección 5ª del citado Reglamento, en el nuevo vehículo de su pertenencia.

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Cuenta de Recaudación del mes de Abril.
4. Cuenta del auxiliar de Caja de igual mes.
5. Extracto de haberes adoptados en dicho mes.
6. Cuenta de Caudales del 1º trimestre de 1.978.
7. Haberes recibos y facturas en cargo a Caja municipal.
8. Ruegos y preguntas.

Instancia de Don Carlos Que
roi Garcfa.

Seguidamente se dió cuenta de otra instancia que al
calde eleva el Oficial administrativo de la Plantilla
Ayuntamiento, Don Carlos Querol Garcfa, en súplica de
amparo del artículo 44 del Reglamento de Funcionarios
ministración Local, de 30 de Mayo de 1.952, se le conced
pertinente licencia para disfrutar del descanso anual
glamentariamente le corresponde.

Enterada la Comisión y considerando que dicho funcio
reúne las condiciones exigidos por el párrafo 1º del ar
46 del mencionado Reglamento, se acuerda concederle la
cia de treinta días, que empezará a disfrutar el día 1º
lio del presente año y con derecho a su retribución fu

Divarsos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 14 de
ría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes
nación de pagos por distintas adquisiciones, reparacion
otros trabajos necesarios que se efectúan por el siste
Administración municipal, de cuentas rendidas y cantid
justificar favorablemente informadas y otros gastos con
al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oído el
me de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimid
acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sea
chos efectivos con cargo a las correspondientes consign
mes presupuestarias a medida que las disponibilidades
cas de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde
ró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurr
que fueron unos minutos sin que por el Sr. Teniente de
de asistente a la sesión se solicitara hacer uso de la
bra, dió por terminada la misma a las veintiuna horas
presado día y ordenó extender de ella la presente acta,
firma con dicho Sr. Teniente de Alcalde y de todo lo cu
so Secretario, certifico.

Vº Bº
El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
(CORDOBA)

Por el presente cito a Vd. para que concurra a la sesión
ordinaria de la Comisión M. permanente
que tendrá lugar el próxima día veinte
a las veinte horas con arreglo al Orden del Día
que al dorso se expresa, debiendo, caso de no poder asistir,
excusarlo con la antelación suficiente ante esta Alcaldía.

De no poder celebrar las sesión por falta de número legal
de asistentes, tendrá lugar en 2ª convocatoria, a las 48
horas de la señalada para primera(1).

Dios guarde a Vd. muchos años.

Espiel 19 de mayo de 197 8

El Alcalde,

Recibí el duplicado,

Sr. D. _____ en ésta

(1) Ayuntamiento Pleno o Comisión Municipal Permanente
(2) «Celebrada ayer esa sesión» «Celebrada anteayer esa sesión», según el caso.
(3) Para las notificaciones de Pleno, entre cuyo de urgencia, otras cuentas vecinos
(antes previstas hasta recorrido (Art. 197 del Reglamento de Organización).
Para las notificaciones con 24 (Artículos 203 y 204 Reglamento Local y 24 del Reglamento de
Organización y Régimen Jurídico).

versos recibos y facturas.

que le afecta.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 15 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acordó su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos — efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias.

gos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que — fueron unos minutos sin que por el Sr. Teniente de Alcalde asistente a la sesión se solicitara hacer uso de la palabra, dió — por terminada la misma a las veinte horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que — firma con dicho Sr. Teniente de Alcalde y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº
El Alcalde

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 27 de Mayo de 1.978
(Borrador)

En la villa de Sepiel, siendo las veinte horas del día veintisiete de Mayo de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, procediéndose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 15 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por el Sr. Teniente de Alcalde asistente a la sesión se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la misma a las veinte horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con dicho Sr. Teniente de Alcalde y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº
El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE SEPIEL
ALCALDIA

Sres. concurrentes
José López Rodriguez

...sesión anterior.

...correspondencia y prensa
...icial.

...versos recibos y facturas.

...gos y preguntas.

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Instancia de D. Juan Ortiz Horrillo y D. Victoriano Martínez Marqués, solicitando autorización para instalación de agua en sus respectivos domicilios.
4. Otra de D. Domingo Arellano Galdeón, solicitando la regulación de la situación legal de su panadería de El Vacar.
5. Otra de D. Pablo Jurado Reyes, solicitando autorización para cambio de vehículo de servicio público de viajeros.
6. Otra del Oficial administrativo, D. Carlos Gómez García, solicitando la licencia que por descanso anual le corresponde.
7. Diversos recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
8. Ruegos y preguntas.

Vº Bº
El Alcalde

Comisión Municipal Permanente

Sesión ordinaria del día 3 de Junio de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes

José López Rodríguez

ta sesión anterior.

correspondencia y prensa
ficial.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día tres de Junio de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididas por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, procediéndose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que la afecta.

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
(CORDOBA)

Por el presente cito a Vd. para que concurra a la sesión ordinaria de la Comisión M. Permanente

que tendrá lugar el próximo día ——— veintiseis ———

a las ——— veinte ——— *horas, con arreglo al Orden del Día que al dorso se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, acreditarlo con la antelación suficiente ante esta Alcaldía.*

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera(1).

Dios guarde a Vd. muchos años.

Espiel(2), 26 de Mayo de 1978.

El Alcalde,

Recibí el duplicado,

Sr. D. ———— en ésta

(1) Agustaríase Pleno o Comisión Municipal Permanente.
(2) «Cualquiera que sea el número de asistentes, si los acuerdos no requirieren «quorum», y si la convocatoria no perdió. Si no reune número para el «quorum», celebrarán a diar; cuando tuvo lugar la primera sesión hasta resulta. (Art. 195 del Reglamento de Organización).
(3) Para las extraordinarias de Pleno, sólo cuenta de urgencia, dicta con 48 horas de antelación, y para las ordinarias con 24. (Artículos 195 y 196 Ley Régimen Local y 24 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

Comisión Municipal Permanente

Sesión ordinaria del día 3 de Junio de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes

. José López Rodríguez

ta sesión anterior.

orrespondencia y prensa
ficial.

xtracto de acuerdos.

Cuenta de Recaudación.

Cuenta del Auxiliar de Ca-
ja.

Concesión de bovedillas en
el Cementerio.

Instancias de varios veci-
nos.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día tres de Junio de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididas por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de Mayo, que ha sido formado por la Secretaría de su cargo en cumplimiento y a los efectos del artículo 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Acto seguido fué presentada la Cuenta rendida por el Recaudador municipal Don Julián Recuero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de Mayo.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de Cargo y Data que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que ha sido favorablemente informada por Secretaría-Intervención, por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría Intervención y la propuesta del Depositario de Fondos municipales, la Comisión, también, por el voto unánime de todos los asistentes, aprueba la Cuenta rendida por el Auxiliar de Caja Don Julián Recuero Caballero.

A continuación la Comisión acuerda conceder a perpetuidad y previo pago de los derechos correspondientes y en cumplimiento de las disposiciones vigentes en el Reglamento de régimen interior del Cementerio municipal de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, la bovedilla núm. 74 del Grupo San Elías, a Dª Carmen Muñoz de la Torre.

Acto seguido se dió cuenta de sendas instancias suscritas -

por los vecinos de esta localidad Don Francisco Fernandez
dajo, Don Manuel Mata del Rey, Don Nicolás Cejudo Flores,
Pedro Gómez Medina, Don Daniel Gómez Cornillo, Don Juan
nio Lechado Plasuelo y Don Francisco Romero Gómez, solici
licencia municipal para la instalación de agua potable en
casas de su propiedad sitas en calle General Queipo de L
núm. 37 y 39, calle San Isidro núm. 27, calle Huertos núm
calle Estrella núm. 26 y calle Alta núm. 21 y 25, respect
sente, de esta villa.

La Comisión acuerda por unanimidad autorizar a dichos
para que puedan llevar a efecto sus referidas obras, pre
go de los derechos correspondientes.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 16 de l
rfa-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de
nación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones
otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema
ministración municipal, de cuentas rendidas y cantidades
tificar favorablemente informadas y otros gastos con car
yuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oido el
me de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad
cuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean
efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones
supuestarias.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde
ró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurrió
que fueron unos minutos sin que por el Sr. Teniente de Al
asistente a la sesión se solicitara hacer uso de la palab
dió por terminado el acto a las veintiuna horas de expresa
día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma
dicho Sr. Teniente de Alcalde y de todo lo cual, como Sec
rio, certifico.

Vº Bº
El Alcalde

Diversos recibos y facturas.

Ruegos y preguntas.

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
(CORDOBA)

Por el presente cito a Vd. para que concurra a la sesión ordinaria de la Comisión de Permanente que tendrá lugar el próximo día **trece** *a las* **veinte** *horas con arreglo al Orden del Día que al dorso se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, acreditarlo con la antelación suficiente ante esta Alcaldía.*

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera.

Dios guarde a vd. muchos años.

Espiel, 2 *de* junio *de* 197 0

Recibí el duplicado.

El Alcalde,

Sr. D. _____ en ésta

(1) Ayuntamiento Pleno o Comisión Municipal Permanente
(2) «Cualquiera que sea el número de asistentes, si los acuerdos no requieren mayoría especial, y en segunda convocatoria para los demás casos» (Artículo 321 de la Ley de Organización, Competencia y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).
(3) Para los ordinarios de Pleno, cinco días de espacio, cinco con 48 horas de antelación y para los ordinarios con 24 (Artículos 285 y 286 Ley Régimen Local y 24 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

Instancias de varios veci
nos.

Acto seguido se dió cuenta de sendas instancias suscritas por los vecinos de esta localidad Don Antonio Gonzalez - Paz, Don José Jurado Blanco, Dª Petra Sánchez Carofe, Don José Bejarano Marchal, Don Manuel Gómez Fernandez, Don Pedro - Rodriguez Medina, Don Luciano Martin Muñoz, Don Juan Román - Marques y Don Antonio Martinez Cabrera, solicitando licencia municipal para la instalación de agua potable en las casas - de su propiedad sitas a los números 10 de la calle Virgen de la Cabeza, 15 y 21 de la calle Huertos y 18, 21, 29, 20, 11 y 10 de la calle Alta, respectivamente, de esta villa.

La Comisión acuerda por unanimidad autorizar a dichos - Sres. para que puedan llevar a efecto sus referidas obras, - previo pago de los derechos correspondientes.

Diversos recibos y factu-
ras.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 17 de Secre- taría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de - ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparacio- nes y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sist ma de administración municipal, de cuentas rendidas y canti- dades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oido el in- forme de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean he chos efectivos con cargo a las correspondientes consignacio- nes presupuestarias a medida que las disponibilidades econó- micas de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde de- claró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurri- dos que fueron unos minutos sin que por el Sr. Teniente de - Alcalde asistente se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresada -

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 17 de Junio de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes

D. José López Rodríguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día - diecisiete de Junio de mil novecientos setenta y ocho, se - reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en - primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, - por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Acta sesión anterior.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en - la parte que le afecta.

Correspondencia oficial.

Acto seguido se dió cuenta de sendas instancias suscritas por los vecinos de esta localidad Don Antonio Gonzalez - Paz, Don José Jurado Blanco, Dª Petra Sánchez Garcia, Don José Bejarano Sanchal, Don Manuel Gómez Fernandez, Don Pedro - Rodriguez Cedrán, Don Luciano Martin Muñoz, Don Juan Román - Marquez y Don Antonio Martinez Cabrera, solicitando licencia municipal para la instalación de agua potable en las casas - de su propiedad sitas a los números 10 de la calle Virgen de la Cabeza, 19 y 21 de la calle Huertos y 18, 23, 29, 20, 11 y 10 de la calle Alta, respectivamente, de esta villa.

Instancias de varios vecinos.

La Comisión acuerda por unanimidad autorizar a dichos - Sres. para que puedan llevar a efecto sus referidas obras, - previo pago de los derechos correspondientes.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 17 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de - ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Diversos recibos y facturas.

Examinados detenidamente los justificantes y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por el Sr. Teniente de - Alcalde asistente se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresado -

Ruegos y preguntas.

Orden del día

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Extracto de acuerdos adoptados en el pasado mes de Mayo.
4. Cuenta de Recaudación del mismo mes.
5. Id. del Auxiliar de Caja de referido mes.
6. Concesión de bovedilla en el Cementerio municipal a Dª Carmen Nuños de la Torre.
7. Instancias de varios vecinos, solicitando licencia para instalación de agua potable en sus domicilios.
8. Diversos recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
9. Ruegos y preguntas.

Vº Bº
El Alcalde,

día y ordené extender de ella la presente acta, que fir
les desde Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Se
rio, certifico.
V.º B.º
El Alcalde

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 24 de Junio de 1.977
(Borrador)

Sres. concurrentes

D. José López Rodríguez

Acta sesión anterior.

Correspondencia y prensa oficial.

Instancias de varios veci-

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veinticuatro de Junio de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, el Primer Teniente de Alcalde que al margen se expresa, al objeto de celebrar, en segunda convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido se dió cuenta de sendas instancias suscri
tas por los vecinos de esta localidad Dª Adoración Montes

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
(CORDOBA)

Por el presente cito a Vd. para que concurra a la sesión ordinaria de la Comisión M. Permanente que tendrá lugar el próximo día siguiente a las veinte horas con arreglo al Orden del Día que al dorso se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, excusarlo con la antelación suficiente ante esta Alcaldía.

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera.(2)

Dios guarde a Vd. muchos años.

Espiel, 16 de Junio de 197 8

Recibí el duplicado,

El Alcalde,

Sr. D. _____ en ésta

(1) Ayuntamiento Pleno o Comisión Municipal Permanente.
(2) «Cualquiera que sea el número de concurrentes» en los acuerdos en que requieran «quorum», y en la forma prevista hasta ahora en los demás casos. (Art. 195 del Reglamento de Organización).
(3) Para las extraordinarias del Pleno, entre cuya convocatoria y la celebración de la sesión deberán mediar, por lo menos, tres días hábiles de intervalo, sin contar los festivos. Para las ordinarias con 24 (Artículo 201 y 204 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

día y ordenó extender de élla la presente acta, que f[illegible] los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como [illegible]rio, certifico.

Vº Bº
El Alcalde

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 24 de Junio de 1.977
(Borrador)

Sres. concurrentes
D. José López Rodríguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veintiseis de Junio de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, el Primer Teniente de Alcalde que al margen se expresa, al objeto de celebrar, en segunda convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia y prensa oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Instancias de varios vecinos.

Acto seguido se dió cuenta de sendas instancias suscritas por los vecinos de esta localidad Dª Adoración Montes Martín, Don Amador Ramos Martínez, Don Francisco Gómez Montes, Don Francisco Rubio Fernandez, Don Eusebio Vizuete Rincón, Don Teófilo Ledesma Rabas y Don Eduardo Paredes de la Cruz, solicitando licencia municipal para la instalación de agua potable en las casas de sus propiedad sitas a los números 2 y 29 de la calle Huertos, 22 de la calle General Queipo de Llano, 7 de la calle San Isidro, 8 de la calle Pedroche, 40 de la calle Carretera de la Estación y 26 de la calle Alta, respectivamente, de esta villa.

La Comisión acuerda por unanimidad autorizar a dichos Sres., para que puedan llevar a efecto sus referidas obras, previo pago de los derechos correspondientes.

Diversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 18 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con éllo el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por el Sr. Tenien-

Orden del día

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Instancias de varios vecinos, solicitando la acometida de agua en sus respectivas viviendas.
4. Diversos recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
5. Ruegos y preguntas.

te de Alcalde asistente a la sesión se solicitara la
de la palabra, dió por terminada la misma a las veinti
horas de expresado día y ordenó extender de ella la p
te acta, que firma con dicho Sr. Teniente de Alcalde
todo lo cual, como Secretario, certifico.

V º Bº
El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
(CORDOBA)

Por el presente cito a Vd. para que concurra a la sesión ordinaria de la Comisión de 1º Permanente que tendrá lugar el próximo día veintiuno

a las Veinte *horas, con arreglo al Orden del Día que al dorso se expresa, debiendo, caso de no poder existir, acreditarlo con la antelación suficiente ante esta Alcaldía.*

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera".

Dios guarde a Vd. muchos años.

Espiel 21 *de* Junio *de 197*8

El Alcalde,

Recibí el duplicado

Sr. D. _____ en ésta

(1) Aquí colocando Pleno o Comisión Municipal Permanente.
(2) «Cualquiera que sea el número de asistentes» si los acuerdos no requieren «quorum», o «la requisitos no pueda. Si se cesa número para el «quorum», volverán a citar cuarenta horas posibles hasta vencido» (Art. 195 del Reglamento de Organización).
Para las convocatorias de Pleno, entre cuya de urgencia, citar con 48 horas de antelación y para las ordinarias con 24 (Artículos 197 y 198 Ley Régimen Local y 24 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

la Ordenanza anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Extracto de acuerdos.- A continuación fué presentado el extracto de acuerdos adoptado por la Comisión en el pasado mes de junio, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del artículo 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Cuenta de Recaudación.- Acto seguido fué presentada la Cuenta rendida por el Recaudador municipal Don Julián Recuero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de junio.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de Cargo y Data que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de contabilidad, por lo que ha sido favorablemente informada por Secretaría-Intervención, por unanimidad fué aprobada.

Cuenta del Auxiliar de Caja.- Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Depositario de Fondos municipales, La Comisión, también por el voto unánime de todos los asistentes, aprueba la Cuenta rendida por el Auxiliar de Caja Don Julián Recuero Caballero.

Instancias de varios vecinos.- Acto seguido se dió cuenta de sendas instancias suscritas por los vecinos de esta localidad Don Pablo Gomez Ramos, Don Gregorio Marcos Tribaldo, Don Manuel Gonzalez Bernal, Don Bernardo Piñana del Río, Dª.

Comisión Municipal Permanente

Sesión ordinaria del día 8 de Julio de 1.978
(Borrador)

Sres. Concurrentes.
D. José López Rodríguez.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día ocho de julio de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde-Accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Tenientes de Alcalde que al margen se expresan al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior. Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia y prensa oficial.- Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Extracto de acuerdos.- A continuación fué presentado el extracto de acuerdos adoptado por la Comisión en el pasado mes de junio, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del artículo 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Cuenta de Recaudación.- Acto seguido fué presentada la Cuenta rendida por el Recaudador municipal Don Julián Recuero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de junio.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de Cargo y Data que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de contabilidad, por lo que ha sido favorablemente informada por Secretaría-Intervención, por unanimidad fué aprobada.

Cuenta del Auxiliar de Caja.- Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Depositario de Fondos municipales, la Comisión, también, por el voto unánime de todos los asistentes, aprueba la Cuenta rendida por el Auxiliar de Caja Don Julián Recuero Caballero.

Instancias de varios vecinos.- Acto seguido se dió cuenta de sendas instancias suscritas por los vecinos de esta localidad Don Pablo Gomez Muñoz, Don Gregorio Marcos Tribaldo, Don Manuel Gonzales Bernal, Don Bernardo Piñana del Rio, Dª.

María Risquez García, Don Miguel Vasquez Mateo, Don ...
Martinez Lomeña y Don Rafael Ruiz Crespo, solicitand...
cencia municipal para la instalación de agua potable...
las casas de su propiedad sitas en calle Amargura, 9,...
Gral. Queipo, nº 46, San Isidro nº 7, San Isidro nº ...
San Isidro nº 20, Serranas nº 3, 18 de Julio nº 1, ...
ta nº 27, respectivamente, de esta villa.

La Comisión acuerda por unanimidad autorizar a di...
señores para que puedan llevar a efecto sus referid...
obras, previo pago de los derechos correspondientes.

<u>Nombramiento de Agente de la Guardia Municipal</u>.- ...
cuenta del expediente instruido para la provisión en ...
piedad de una plaza de Agente de la Guardia Municipal...
cante en la Plantilla de Funcionarios de esta Corpora...
ción, por medio de concurso-oposición, y

CONSIDERANDO que, tramitado el expediente, el Tribu...
nal calificador ha elevado propuesta reglamentaria en...
favor del opositor Don Rafael Fernandez García por hab...
demostrado los conocimientos exigidos para el desempe...
del cargo de referencia, y reunir las condiciones gene...
rales de capacidad requeridas para ingresar al servici...
de la Administración Local.

De conformidad con la propuesta del mencionado Orga...
no calificador y con sujeción a lo preceptuado en el ...
artículo 21, párrafo 2º, del Reglamento de Funcionari...
de Administración Local de 30 de mayo de 1.952, la Co...
sión por unanimidad acuerda nombrar a Don Rafael Fern...
dez García, para ocupar en propiedad, la plaza vacante
de Agente de la Guardia Municipal de esta Corporación.

<u>Diversos recibos y facturas</u>.- Finalmente se dió cuenta de la relación nº 19 de Secretaría-Intervención, comprensiva de los diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectuan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias.

<u>Ruegos y preguntas</u>.- Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por el Sr. Teniente de Alcalde asistente a la sesión se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con dicho Sr. Teniente de Alcalde y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 29 de Julio de 1.978
(Borrador)

<u>Sres. concurrentes</u>
José López Rodrigues

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veintinueve de Julio de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, el Teniente de Alcalde que al margen se expresan al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

...a sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

...rrespondencia y prensa ...icial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

...stancias de varios veci-...s.

Acto seguido se dió cuenta de sendas instancias suscritas por los vecinos de esta localidad Don Rafael Jurado Blanco, Don José Sánchez Abril, Don Rafael Reyes Martinez,

---

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
(CORDOBA)

Por el presente cito a Vd. para que concurra a la sesión — *ordinaria de* [1] Comisión municipal Permanente *que tendrá lugar el próximo día* ocho *a las* veinte *horas, con arreglo al Orden del Día que al dorso se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, acreditarlo con la antelación suficiente ante esta Alcaldía.*

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2.ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera[2].

Dios guarde su vida muchos años.

Espiel[3] 6 *de* julio *de 197*8

Recibí el duplicado, El Alcalde,

Sr. D. ______ en ésta

(1) Ayuntamiento Pleno o Comisión Municipal Permanente.
(2) «Cualquiera que sea el número de asistentes» si los acuerdos no requiriesen «quorum», y si lo requirieran se pondrá: Si se reune número para el «quorum», volviéndose a citar cuantas veces fueren precisas hasta reunirlo. (Art. 195 del Reglamento de Organización).
(3) Para las extraordinarias de Pleno, salvo casos de urgencia, citar con 48 horas de anticipación y para las ordinarias con 24 (Artículos 293 y 294, Ley Régimen Local y 24 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

María Ríquez García, Don Miguel Vasquez Mateo, Don J... Martínez Lomeña y Don Rafael Ruiz Crespo, solicitando licencia municipal para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en calle Amargura, 9, Gral. Queipo, nº 46, San Isidro nº 7, San Isidro nº 1... San Isidro nº 20, Serranas nº 3, 18 de Julio nº 1, 7 ... ta nº 27, respectivamente, de esta villa.

La Comisión acuerda por unanimidad autorizar a dichos señores para que puedan llevar a efecto sus referidas obras, previo pago de los derechos correspondientes.

Nombramiento de Agente de la Guardia Municipal.- De cuenta del expediente instruido para la provisión en propiedad de una plaza de Agente de la Guardia Municipal, ... sante en la Plantilla de Funcionarios de esta Corporación, por medio de concurso-oposición, y

CONSIDERANDO que, tramitado el expediente, el Tribunal calificador ha elevado propuesta reglamentaria en favor del opositor Don Rafael Fernandez Garcia por haber demostrado los conocimientos exigidos para el desempeño del cargo de referencia, y reunir las condiciones generales de capacidad requeridas para ingresar al servicio de la Administración Local.

De conformidad con la propuesta del mencionado Organo calificador y con sujeción a lo preceptuado en el artículo 21, párrafo 2º, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1.952, la Com...

Comisión M. Permanente

Sres. concurrentes
José López Rodríguez

...ta sesión anterior.

...rrespondencia y prensa ...icial.

...stancias de varios vecinos.

...stancia de Dª Isabel ...mos Pérez.

...tra de Dª Irene Nevado ...lazuelo.

Sesión ordinaria del día 29 de Julio de 1.978
(Borrador)

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veintinueve de Julio de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, el Teniente de Alcalde que al margen se expresan al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido se dió cuenta de sendas instancias suscritas por los vecinos de esta localidad Don Rafael Jurado Blanco, Don José Sánchez Abril, Don Rafael Reyes Martínez, Don Rafael Reyes Muñoz, Don Fabio García Terrico, Doña Carmen Gómez Muñoz, Don Alfredo Peralbo Muñoz, Doña Carmen Gómez Bravo, Don José Rodríguez Gonzalez, Don Rafael Cota Castellano, Don Manuel de la Torre Segovia, Don Miguel Casillas Muñoz, Dª Carmen Rodríguez Rodríguez, solicitando licencia municipal para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en calle Serranas nº 7, Sol nº 6, Cervantes números 5 y 7, San Isidro nº 18, Amargura números 2 y 7, Avenida de España 1ª calle nº 10, Avenida de España 3ª callenº 10, Carretera Estación nº 48, Capitán Cortés nº 14, Alta nº 13 y José Antonio nº 13, respectivamente de esta villa.

La Comisión acuerda por unanimidad autorizar a dichos Sres. para que puedan llevar a efecto sus referidas obras, previo pago de los derechos correspondientes.

A continuación, vista la instancia que a la Alcaldía eleva la vecina de Córdoba, Dª Isabel Ramos Pérez, con domicilio en calle Corazón de María nº 9 de dicha capital, en la que expone que, por razones de íntima amistad con los Hros. de Don Enrique Flores Bejarano, vecinos de esta villa, solicita le sean transferidos los derechos de propiedad de la bovedilla nº 48 del Grupo San José del Cementerio municipal de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, de la que la interesada es propietaria.

La Comisión, previos los informes correspondientes, por unanimidad acuerda transferir los derechos de propiedad de la referida bovedilla a los Hros. de Don Enrique Flores Bejarano, previo pago de los derechos correspondientes.

Seguidamente se dió cuenta de otra instancia que al Sr. Alcalde eleva la vecina de esta localidad Dª Irene Nevado Flazuelo, solicitando le sea concedido un puesto fijo en el

Mercado municipal de Abastos de esta villa, para la v
al público de frutas.

La Comisión debidamente informada, por unanimidad
da acceder a lo solicitado por la Sra. Nevado Plazuela

Finalmente se dió cuenta de la relación nº 20 de l
ría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes
donación de pagos por distintas adquisiciones, repara
y otros trabajos necesarios que se efectúan por el s
de administración municipal, de cuentas rendidas y
der a justificar favorablemente informadas y otras
con cargo al Ayuntamiento.

Diversos recibos y factu
ras.

Examinados detenidamente los justificantes y cúa
forme de Secretaría-Intervención, la Comisión por una
dad acuerda su aprobación y que sus respectivos impor
sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes
signaciones presupuestarias.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde
claró abierto el período de ruegos y preguntas y trans
dos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los
Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la pa
dió por terminada la sesión a las veintiuna horas de e
sado día y ordenó extender de ella la presente acta,
firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo a
como Secretario, certifico.

Ruegos y preguntas.

Vº Bº
El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL

Sr. D. _____ en esta

(1) Apercibimiento Pleno o Comisión Municipal Permanente
(2) «Cualquiera que sea el número de asistentes, si los acuerdos no requieren «quorum», y si la reunión pudiera haber resultado (Art. 195 del Reglamento de Organización).
(3) Arts. 195 del Reglamento de Plenos, salvo cuando la urgencia, vista con 48 horas de antelación y para los ordinarios de Pleno, 24 horas de antelación (Arts. 207 y 346 Ley Régimen Local y 24 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

adoptados por la Comisión en el pasado mes de Julio, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del Reglamento de Organización funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Cuenta de Recaudación.

Acto seguido fué presentada la Cuenta rendida por el Recaudador municipal Don Julián Recuero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de Julio.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de Cargo y Data que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que ha sido favorablemente informada por Secretaría Intervención, por unanimidad fué aprobada.

Cuenta del Auxiliar de Caja.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Depositario de Fondos municipales, la Comisión, también, por el voto unánime de todos los asistentes, aprueba la Cuenta rendida por el Auxiliar de Caja Don Julián Recuero Caballero.

Balances de Contabilidad.

A continuación fueron presentados los Balances de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal durante los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio del presente ejercicio.

La Comisión unánimemente acuerda su aprobación y que copia de los mismos se expongan al público en la Vitrina de anuncios del Consistorio.

Instancias de varios vecinos.

Acto seguido se dió cuenta de sendas instancias suscri
tas por los vecinos de esta localidad Don Antonio Garcfa La
na, Don Juan Berrengena Gimenez, Don Miguel Marmolejo del —

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 5 de Agosto de 1.978
(borrador)

Sres. concurrentes

D. José López Rodríguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día cinco de Agosto de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistido del infrascrito Secretario accidental Don Julián Recuero Caballero, el Teniente de Alcalde que al margen se expresa, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y — viato que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose á continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia y prensa oficial recibida.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y — prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Extracto de acuerdos.

A continuación fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de Julio, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del Reglamento de Organización funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Cuenta de Recaudación.

Acto seguido fué presentada la Cuenta rendida por el Recaudador municipal Don Julián Recuero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de Julio.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de Cargo y Data que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que ha sido favorablemente informada por Secretaría Intervención, por unanimidad fué aprobada.

Cuenta del Auxiliar de Caja.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Depositario de Fondos municipales, la Comisión, tambien, por el voto unánime de todos los asistentes, aprueba la Cuenta rendida por el Auxiliar de Caja Don Julián Recuero Caballero.

Balances de Contabilidad.

A continuación fueron presentados los Balances de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal durante los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio del presente ejercicio.

La Comisión unanimemente acuerda su aprobación y que copia de los mismos se expongan al público en la Vitrina de anuncios del Consistorio.

Instancias de varios vecinos.

Acto seguido se dió cuenta de sendas instancias suscritas por los vecinos de esta localidad Don Antonio García Lina, Don Juan Berenguena Gimenez, Don Miguel Marmoleje del —

Rio, Dª Angeles Martins Orellana, Don Antonio Higuero ... Don Teófilo Gómez García, Dª Pilar Burón Santiago, Don ... nuel Gónzales Sanches, Don Antonio de la Torre Muñoz, ... tonio Cruz López, Don Rafael Juarez Muñoz, Don Antonio ... te García y Don Ernesto Romero Romero, solicitando lic... municipal para la instalación de agua potable en las ... de su propiedad sitas en las calles Huertos números 1, ... 27, Calvario 2, 7, 8 y 10, Viento 16, San Sebastián 6, ... Católicos, 3, Alta 4, Carretera Estación 28 y Cervantes ... respectivamente, de esta villa.

La Comisión acuerda por unanimidad autorizar a di... Sres. para que puedan llevar a efecto sus referidas obr... previo pago de los derechos correspondientes.

Padrones de Arbitrios, Derechos y Tasas.

Seguidamente fueron presentados los Padrones y Lis... cobratorias formados para la exacción, en el actual ejer... cio, de los Arbitrios, Derechos y Tasas que a continua... se relacionan: Desagüe de canales, Servicio de alcantar... do, Vigilancia de establecimientos, Recogida y tratami... de basuras, Entrada de carruajes en edificios particula... Escaparates y anuncios, Rodaje de vehículos por vías mu... pales, Tránsito de animales por vías municipales, Tenen... de perros, y Balcones y voladizos.

Resultando, que en su formación se han observado la... prescripciones legales vigentes.

Considerando, que según se certifica, no se han for... do contra dichos documentos reclamación alguna ante esta... Oficinas municipales.

La Comisión por unanimidad acuerda aprobar los refe... dos Padrones y Listas cobratorias de los Arbitrios, Dere... y Tasas expresados para el ejercicio actual.

Diversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación nº 21 de Se... taría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes ... ordenación de pagos por distintas adquisiciones, repara... nes y otros trabajos necesarios que se efectúan por el ... ma de administración municipal, de cuentas rendidas y ... dades a justificar favorablemente informadas y otros ga... con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oído ... forme de Secretaría-Intervención, la Comisión por unani... acuerda su aprobación y que sus respectivos importes se... chos efectivos con cargo a las correspondientes consigna... nes presupuestarias a medida que las disponibilidades ... micas de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde ... claró abierto el período de ruegos y preguntas y transcu... dos que fueron unos minutos sin que por el Sr. Teniente ... Alcalde asistente se solicitara hacer uso de la palabra, ... por terminada la sesión a las veintiuna horas y treinta ... tos de expresado día y ordenó extender de ella la prese... acta que firma con dicho Sr. Teniente de Alcalde y de to... lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº
El Alcalde

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 12 de Agosto de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes
José López Rodríguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día doce de Agosto de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor accidental Don Julián Recuero Caballero, el Sr. Teniente de Alcalde que al margen se expresa, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

la hora señalada y —
Sres. Tenientes de Al...
n con los asuntos fi...
l día, fué declarada
ión lectura en alta -
r del acta de la se—
aprobado.
correspondencia y —
aria anterior, quedan
cumplimiento y archi...

te Municipio corres—
1.978 y el informe -
isma se emite, con —
nen, despues de exami...
cuerda por unanimidad

das instancias suscri...
Don Manuel Romero Hi...
é Molina Gómez, Don Ma...
Rey, Don Diego Corba...
ea, Don Francisco —
s, Don Antonio Muñoz
inaldo Gómez García,
la Torre Romero, Dª
Ortiz Sánchez, Don —
ortés Ledesma, Don —
nchez Fernández y Don
ncia municipal para -
casas de su propiedad
itán Costés nº 2, Die...
e Llano nº 32, Alta -
nº 10, Soledad nº 5,
y 19, Viento nº 14,
10, Alegría números
lvario números 11 y -

d autorizar a dichos
sus referidas obras,
ientes.
lación nº 22 de Secre...
ersos expedientes de
isiciones, reparacio-

...entes.

...NTAMIENTO DE ESPIEL
(CORDOBA)

Por el presente cito a Vd. para que concurra a la sesión ordinaria de la Comisión M. Permanente *que tendrá lugar el próximo día* cinco *a las* veinte *horas, con arreglo al Orden del Día que al dorso se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, acreditarlo con la antelación suficiente ante esta Alcaldía.*

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2.ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera[2]

Dios guarde su vida muchos años.

Espiel[3] 4 de agosto de 1978

Recibí el duplicado,

El Alcalde,

D. _____ en ésta

Ayuntamiento Pleno o Comisión Municipal Permanente
«Cualquiera que sea el número de asistentes», si los acuerdos no requirieren «quorum», y si lo requirieran se pondrá. Si se reune número para el «quorum», volviéndose a citar cuantas veces fueren precisas hasta reunirlo. (Art. 195 del Reglamento de Organización).
Para las extraordinarias de Pleno, salvo casos de urgencia, citar con 48 horas de anticipación y para las ordinarias con 24 (Artículos 293 y 294, Ley Régimen Local y 24 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

Rio, Dª Angeles Martins Orellana, Don Antonio Higuero G
Don Teófilo Gómez García, Dª Pilar Burón Santiago, Don
nuel Gónzales Sanchez, Don Antonio de la Torre Muñoz,
tonio Cruz López, Don Rafael Juarez Muñoz, Don Antonio
te García y Don Ernesto Romero Romero, solicitando lic
municipal para la instalación de agua potable en las ca
de su propiedad sitas en las calles Huertos números 1,
27, Calvario 2, 7, 8 y 10, Viento 16, San Sebastián 6,
Católicos, 3, Alta 4, Carretera Estación 28 y Cervantes
respectivamente, de esta villa.

La Comisión acuerda por unanimidad autorizar a dic
Sres. para que puedan llevar a efecto sus referidas obr
previo pago de los derechos correspondientes.

Padrones de Arbitrios. Derechos y Tasas.

Seguidamente fueron presentados los Padrones y Lis

Orden del Día

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la or ria anterior.
3. Extracto de acuerdos adoptados en el mes de julio.
4. Cuenta de Recaudación de referido mes.
5. Id. del Auxiliar de Caja de igual mes.
6. Balances de Contabilidad del 1º semestre.
7. Instancias de varios vecinos, solicitando autorizació ra instalación de agua potable en sus domicilios.
8. Padrones de Arbitrios, Derechos y Tasas del actual ej cio.
9. Diversos recibos y facturas con cargo a la Caja munici
10. Ruegos y preguntas.

Diversos recibos y fa ras.

Ruegos y preguntas.

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 12 de Agosto de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes
D. José López Rodríguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día doce de Agosto de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor accidental Don Julián Recuero Caballero, el Sr. Teniente de Alcalde que al margen se expresa, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en altavoz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia y prensa oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Cuenta de Caudales 2º trimestre.

Vista la Cuenta de Caudales de este Municipio correspondiente al segundo trimestre del año 1.978 y el informe de Secretaría-Intervención que en la misma se emite, con las relaciones justificativas que se unen, despues de examinada y hallada conforme, la Comisión acuerda por unanimidad prestarle su aprobación definitiva.

Instancias de varios vecinos.

Acto seguido se dió cuenta de sendas instancias suscritas por los vecinos de esta localidad Don Manuel Romero Hinojosa, Don José Conde Aranda, Don José Molina Gómez, Don Manuel Gómez Arévalo, Don José Gómez del Rey, Don Diego Corbano Cachinero, Don Antonio Morente Picavea, Don Francisco Ruiz Rivera, Don Antonio Bejarano López, Don Antonio Muñoz Gómez, Don Manuel Gómez García, Don Reinaldo Gómez García, Don Amador Pérez Machuca, Don Juan de la Torre Romero, Dª Elisa Carracedo Caballero, Don Antonio Ortiz Sánchez, Don Cesar Bravo Sepúlveda, Don Francisco Cortés Ledesma, Don Juan Pedro Romero Benítez, Don Juan Sánchez Fernández y Don Antonio Romero Gómez, solicitando licencia municipal para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en las calles Amargura nº 1, Capitán Cortés nº 2, Dieciocho de Julio nº 3, General Queipo de Llano nº 12, Alta nº 30, Reyes Católicos nº 8, Pedroche nº 10, Soledad nº 5, Buenavista nº 30, San Isidro números 9 y 19, Viento nº 14, General Mola números 6 y 23, Arroyo nº 10, Alegría números 8 y 13, Cervantes números 1 y 12, y Calvario números 11 y 21, respectivamente, de esta villa.

La Comisión acuerda por unanimidad autorizar a dichos Sres. para que puedan llevar a efecto sus referidas obras, previo pago de los derechos correspondientes.

Diversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación nº 22 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparacio-

previo pago de los derechos correspondientes.

nes y otros trabajos necesarios que se efectúan por
tema de administración municipal, de cuentas rendidas
cantidades a justificar favorablemente informadas y
gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y
informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por
midad acuerda su aprobación y que sus respectivos im
sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes
signaciones presupuestarias a medida que las disponi
das económicas de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcal
elevó abierto el período de ruegos y preguntas y tra
rridos que fueron unos minutos sin que por el Sr. Te
de Alcalde asistente a la sesión se solicitara hacer
de la palabra, dió por terminado el acto a las veinti
horas de expresado día y ordenó extender de ella la p
te acta, que firma con el mismo Sr. Teniente de Alcal
de todo lo cual, como Secretario, certifico.

V.º B.º
El Alcalde

Instancias de diversos ve
cinos.

vo en la parte que le afecta.

Acto seguido se dió cuenta de sendas instancias suscritas por los vecinos de esta localidad Don José Cruz Moreno, Don Andrés Gómez Jimenez, Don Rafael Alcalde Pérez, Don José Nuñez Carracedo, Don Francisco Marmaleje Cáceres, Don Arturo Cortés Izquierdo, Don Valentín Bravo Martínez, Don Federico Luna López, Don Eugenio Vazquez del Río, Don Sixto Juarez Romero, Don Enrique Gómez Ramírez, Dª Magdalena Abril Estrada, Don José Benavente Hernandez, Dª Dolores Litán Cano, Don Antonio Gómez Ruiz, Don Rafael Pérez Bueno, Don José Molina Gonzalez, Don Sixto Juarez Muñoz, Don Gabriel Sanchez Rodriguez, Don Rafael Ruiz Rijula, Don Francisco Ortiz Machuca, Don Antonio Ramos Cano, Don Miguel Nevado Doñas, - Don Manuel Fernandez Caballero, Don Fidel Luque Rivera, Don Rafael de la Torre Nevado, Dª Julia Sanchez Garcia, Don Antonio Caro Montenegro, Don Rafael Blazquez Castellano, Don - José Molina Regidor, Don Gerardo López Sanchez, Dª Isabel - Ortiz Naranjo, Don Gregorio Cuadra Romero, Don Francisco Ramos Jurado, Don Manuel Peralbo Muñoz, Don José Padilla Pérez, Don Indalecio Gómez Muñoz, Don Pedro Molina Rojas y - Don Francisco Blazquez Fernandez, solicitando licencia municipal para la instalación de agua potable en las casas de - su propiedad sitas en las calles 2ª Avda. España nº 16, Romero de Torres 15, Alegría , 5, Estrella nº 4, Gral. Queipo de Llano 16, Herradura 3, Virgen de la Cabeza 7 y 9, Serranos 4, Amargura 6 y 10, Sol 7, Buenavista 11, 16 y 18, Viento 4, 6, 8 y 17, Cervantes 6 y 25, Justos 10 y 12, Huertos 12 y 35, Capitán Cortés 15, Plaza San Sebastián 8, General Mola 15, Alta 8, 19 y 28, San Isidro 8, 16, 17, 19 y 23, - Calvario 6, y Córdoba 8 y 12, respectivamente, de esta villa.

La Comisión acuerda por unanimidad autorizar a dichos Sres. para que puedan llevar a efecto las referidas obras, previo pago de los derechos correspondientes.

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
(CORDOBA)

Sr. D. _____ en ésta

(1) Apercibimiento Plano o Comunidad Municipal Propuestos
(2) «Cualquiera que sea el número de asistentes, si los acuerdos no requieren «quorum», o si requieren no pueda lo en cada número para el «quorum», votándose a otra vez» (Art. 1 hasta primera hasta reunión (Art. 195 del Reglamento de Organización) y de asistencia
(3) Para las extraordinarias de Pleno, salvo casos de urgencia, entre una y otra para los ordinarios con 24 (Artículo 207 y 264 Ley Reglamento (Art. 4.º 24 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 26 de Agosto de 1.978
(Borrador)

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veintiseis de Agosto de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor accidental Don Julián Noguero Caballero, el Sr. Teniente de Alcalde que al margen se expresa al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Sres. concurrentes

1. José López Rodriguez

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mi el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Acta sesión anterior.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Correspondencia y prensa oficial.

Acto seguido se dió cuenta de seis instancias suscritas por los vecinos de esta localidad Don José Cruz Moreno, Don Andrés Gómez Jimenez, Don Rafael Alcalde Pérez, Don José Nuñez Carracedo, Don Francisco Marmolejo Cáceres, Don Arturo Cortés Izquierdo, Don Valentin Bravo Martinez, Don Federico Luna López, Don Eugenio Vazquez del Rio, Don Sixto Juarez Romero, Don Enrique Gómez Ramirez, Dª Magdalena Abril Estrada, Don José Benavente Fernandez, Dª Dolores Litán Cano, Don Antonio Gómez Ruiz, Don Rafael Pérez Bueno, Don José Molina Gonzalez, Don Sixto Juarez Muñoz, Don Gabriel Sanchez Rodriguez, Don Rafael Ruiz Rijula, Don Francisco Ortiz Machuca, Don Antonio Ramos Olmo, Don Miguel Nevado Dorado, Don Manuel Fernandez Caballero, Don Fidel Luque Rivera, Don Rafael de la Torre Nevado, Dª Julia Sanchez Garcia, Don Antonio Caro Montenegro, Don Rafael Blazquez Castellano, Don José Molina Regidor, Don Gerardo López Sanchez, Dª Isabel Ortiz Naranjo, Don Gregorio Cuadra Romero, Don Francisco Ramos Jurado, Don Manuel Peralbo Muñoz, Don José Padilla Pérez, Don Indalecio Gómez Muñoz, Don Pedro Molina Rojas y Don Francisco Blazquez Fernandez, solicitando licencia municipal para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en las calles 2ª Avda. España nº 16, Numero de Torres 15, Alegría , 5, Estrella nº 4, Gral. Queipo de Llano 16, Herradura 3, Virgen de la Cabeza 7 y 9, Serranas 4, Amargura 6 y 10, Sol 7, Buenavista 11, 16 y 18, Viento 4, 6, 8 y 17, Cervantes 6 y 25, Justos 10 y 12, Huertos 12 y 35, Capitán Cortés 15, Plaza San Sebastián 8, General Mola 15, Alta 8, 19 y 28, San Isidro 8, 16, 17, 19 y 23, Calvario 6, y Córdoba 8 y 12, respectivamente, de esta Villa.

Instancias de diversos vecinos.

La Comisión acuerda por unanimidad autorizar a dichos Sres. para que puedan llevar a efecto las referidas obras, previo pago de los derechos correspondientes.

Ordenes del día

1º. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Cuenta de Caudales del 2º trimestre de 1.978.
4. Instancias de diversos vecinos solicitando autorización para instalación de agua en sus domicilios.
5. Ruegos y preguntas.
6. Ruegos y preguntas.

Instancia de Dª Esperanza Vazquez del Rio.

Vista la instancia presentada ante esta Alcaldía por
vecina Dª Esperanza Vazquez del Rio, en solicitud de que
sea concedida la pertinente licencia municipal para pro-
der a la apertura de un establecimiento de venta al pú-
por de alimentos y ultramarinos en la calle Carretera d
la Estación núm. 17 de esta villa.

Considerando, que a referida instancia acompaña cer
cado del Jefe Local de Sanidad por el que se acredita
referido inmueble reúne las condiciones mínimas sanita
para su funcionamiento y certificación del Constructor
obras Don Manuel Puerto Poveda, provisto de Carnet de
presa con responsabilidad núm. 399, haciendo constar q
dicho edificio ofrece garantía de seguridad en su cons
cción.

La Comisión, a la vista de ello, por unanimidad acu
conceder a referida Sra. Vazquez del Rio la licencia q
solicita, previo pago de los derechos correspondientes.

Diversos recibos y factu-ras.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 23 de l
cretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedien
de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, rep
ciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por
sistema de administración municipal, de cuentas rendid
cantidades a justificar favorablemente informadas y ot
gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oído e
forme de Secretaría-Intervención, la Comisión por unan
dad acuerda su aprobación y que sus respectivos importe
sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes
signaciones presupuestarias a medida que las disponibil
des económicas de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde
claró abierto el período de ruegos y preguntas y trans
rridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de l
Sres. tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de l
palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna ho
de expresado día y ordenó extender de ella la presente
que firma con el Sr. Teniente de Alcalde asistente a la
sión y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº
El Alcalde

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 9 de Septiembre de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día nueve de Septiembre de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, el Sr. Teniente de Alcalde que al margen se expresa al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

José López Rodriguez.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Acta sesión anterior.

Correspondencia y prensa oficial recibida.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecte.

Extracto de acuerdos.

A continuación fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de Agosto, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimien

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
(CORDOBA)

Sr. D. _____

Por el presente cito a V.E. para que concurra a la sesión ordinaria de la Comisión M. Permanente que tendrá lugar el próximo día veintinueve a las veinte horas con arreglo al Orden del Día que al dorso se expresa, bajo apercibimiento, caso de no poder asistir, de acreditarlo con la antelación suficiente ante esta Alcaldía.

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera(2).

Dios guarde a V.E. muchos años.

Espiel, 25 de agosto de 1978
El Alcalde,

Recibí el duplicado

en ésta

(1) Aplicándolo Pleno o Comisión Municipal Permanente.
(2) Cualquiera que sea el número de asistentes, si los acuerdos no requieren mayoría especial, y si las leyes prefijan otra hora distinta para el supuesto, reiterados a citar cuando menos
(3) Para las citaciones de Pleno, artículo 197 del Reglamento de Organización).
para los ordinarios con 24 (Artículos 202 y 204, del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 9 de Septiembre de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes

D. José López Rodríguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día nueve de Septiembre de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, el Sr. Teniente de Alcalde que al margen se expresa al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia y prensa oficial recibida.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Extracto de acuerdos.

A continuación fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de Agosto, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del artículo 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Cuenta de Recaudación.

Acto seguido fué presentada la Cuenta rendida por el Recaudador municipal Don Julián Recuero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de Agosto.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de Cargo y Data que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que ha sido favorablemente informada por Secretaría-Intervención, por unanimidad fué aprobada.

Cuenta del Auxiliar de Caja.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Depositario de Fondos municipales, la Comisión, tambien, por el voto unánime de todos los asistentes, aprueba la Cuenta rendida por el auxiliar de Caja Don Julián Recuero Caballero.

Balances de Contabilidad.

A continuación fueron presentados los Balances de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal, durante los meses de Julio y Agosto del presente ejercicio.

La Comisión unanimemente acuerda su aprobación y que copia de los mismos se expongan al público en la Vitrina de anuncios del Consistorio.

Instancias de D. Cipriano Alcalde Pérez y otro.

Acto seguido se dió cuenta de sendas instancias que a la Alzaldía elevan los vecinos de esta localidad D. Cipriano Alcalde Pérez y D. Miguel Cómez Romero y a la vista de ellas la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a los mismos para que puedan llevar a efecto las obras necesarias

gastos con cargo al Ayuntamiento.

Instancia de Dª Esperanza Vazquez del Rio.

Vista la instancia presentada ante esta Alcaldía por vecina Dª Esperanza Vazquez del Rio, en solicitud de que sea concedida la pertinente licencia municipal para proceder a la apertura de un establecimiento de venta al por menor de alimentos y ultramarinos en la calle Carretera de la Estación núm. 17 de esta villa.

Considerando, que a referida instancia acompaña certificado del Jefe Local de Sanidad por el que se acredita que referido inmueble reune las condiciones mínimas sanitarias para su funcionamiento y certificación del Constructor de obras Don Manuel Puerto Poveda, provisto de Carnet de Empresa con responsabilidad núm. 399, haciendo constar que dicho edifibio ofrece garantía de seguridad en su construcción.

La Comisión, a la vista de ello, por unanimidad acuerda conceder a referida Sra. Vazquez del Rio la licencia que solicita, previo pago de los derechos correspondientes.

Diversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 2) de la Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes

Ordén del Día

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Instancia de varios vecinos, solicitando autorización para instalar el agua potable en sus domicilios.
4. Otra de Dª Esperanza Vazquez del Rio, solicitando licencia para apertura de un establecimiento de ultramarinos.
5. Diversos recibos y facturas con cargo a Caja municipal.
6. Ruegos y preguntas.

para acometer a la red general del alcantarillado la inst
ción de dicho servicio de las casas de su propiedad sitas
las calles Alegría nº 1 y Buenavista nº 1, previo pago de
derechos correspondientes.

Instancias de varios vecinos.

Seguidamente se dió cuenta de otras instancias suscr
por los vecinos D. Fidel López Arévalo, D. Daniel Habas
gues, D. Aniceto Castelo Gómez, D. Hipólito Martín Muñoz
Onésimo Martín Luna, D. José Delgado Migallón, D. Antoni
derda Castelo, D. Ricardo Gómez García, D. Antonio de la
rre Cámaras, D. Basilio Gómez García, D. Victoriano de la
rre Nevado, D. Antonio Agustín Sedano Ruiz, D. Narciso
Crespo, Dª Marcelina Barbero Pérez, D. Bernardino Gómez
nández, D. Miguel Gómez Romero, D. Daniel Barbero Molina,
Antonio García Moyano, D. Francisco Muñoz Urbaneja, D.
que Gutierrez Blanco, D. Canaro Pierro Porras, D. Miguel
rracedo Gómez, D. Antonio Agustín Sedano Ruiz, D. Rafael
terre Carracedo y D. Florencio Bueno Aranda, solicitan
licencia municipal para la instalación de agua potable en
casas de su propiedad sitas en las calles Huertos 10, 19
24, Justos 6 y 14, Alegría 21 y 31, Amargura 8, 12, 19 y
Puente 9 y 11, Herradura 1 y 12, Buenavista 1, Romero de
rres 15, Iglesia 1, Carretera Estación 30, Serranas 17,
ral Sanjurjo 8, Sol 12, San Isidro 30, José Antonio 28 y
varie 14, respectivamente, de esta villa.

La Comisión acuerda por unanimidad autorizar a dichos
Sres. para que puedan efectuar las referidas obras, previo
go de los derechos correspondientes.

Diversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación nº 24 de Secr
ría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de
nación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones
otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema
administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades
justificar favorablemente informadas y otros gastos con
al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oido el
forme de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimi
acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean
chos efectivos con cargo a las correspondientes consignac
presupuestarias a medida que las disponibilidades econó
de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde
claró abierto el período de ruegos y preguntas y transcur
dos que fueron unos minutos sin que por el Sr. Teniente de
calde asistente a la sesión se solicitara hacer uso de la
labra, dió por terminada la misma a las veintiuna horas y
treinta minutos de expresado día y ordenó extender de ella
presente acta, que firma con el Sr. Teniente de Alcalde y
todo lo cual, como Secretario, certifico.

V.º B.º
El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
(CORDOBA)

Por el presente cito a Vd. para que concurra a la sesión ordinaria de la Comisión M. Permanente que tendrá lugar el próximo día nueve a las veinte horas, con arreglo al Orden del Día que al dorso se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, acreditarlo con la antelación suficiente ante esta Alcaldía.

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2.ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera(1).

Dios guarde su vida muchos años.

Espiel 8 de septiembre de 1978

Recibí el duplicado,

El Alcalde,

en ésta

(1) Ayuntamiento Pleno o Comisión Municipal Permanente.
«Cualquiera que sea el número de asistentes», al los acuerdos no requirieren «quorum», y si lo requirieren se pondrá. Si se reune número para el «quorum», volviéndose a citar cuantas veces sea preciso hasta reunirlo. (Art. 195 del Reglamento de Organización).
Para las extraordinarias de Pleno, salvo casos de urgencia, citar con 48 horas de anticipación y las ordinarias con 24 (Artículos 295 y 294. Ley Régimen Local y 24 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

...mbre de 1.978

...inte horas del día
...tos setenta y ocho,
...stas Casas Consisto-
...cidental Don Fran-
...trascrito Secretario
...a, el Sr. Teniente
... objeto de celebrar,
...inaria de la Comisión
...l día de la fecha.
...hora señalada y vis
...e Tenientes de Al—
... con los asuntos q
... día, fué declarada
...ión lectura en alta
... del acta de la se-
...aprobado.
...rrespondencia y pren
... anterior, quedando
...plimiento y archivo

...on César Bravo Sepúl
...cimiento de agua de
...iso anual que por —
...onde, la Comisión —
...no la licencia soli-
...ción laboral vigente
...sfrutarla a partir -

Otras de D. Julio Morales Alcalde y otro.

...instancia que a la -
...idad Don Antonio Si-
...misión por unanimi—
...e pueda llevar a efec
...alcantarillado la instalación de dicho servicio de la casa de su propiedad sita en la calle Juana Martín nº 4 de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Seguidamente se dió cuenta de sendas instancias que al Sr. Alcalde elevan los vecinos de esta localidad Don Julio Morales Alcalde y Dª Carmen López Rodríguez, solicitando licencia municipal para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en 2ª calle Avenida de España núm. 9 y calle José Antonio núm. 28, respectivamente, de esta villa.

La Comisión acuerda por unanimidad autorizar a dichos Sres. para que puedan efectuar las referidas obras, previo pago de los derechos correspondientes.

Diversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 23 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Orden del Día

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Extracto de acuerdos del mes de Agosto.
4. Cuenta de Recaudación del mismo mes.
5. Cuenta del Auxiliar de Caja de referido mes.
6. Balances de Contabilidad de los meses de Julio y Agosto.
7. Instancias de D. Cipriano Alcalde Pérez y otro, solicitando autorización para acometidas de alcantarillado.
8. Otras de varios vecinos, solicitando autorización para instalación de agua potable en sus domicilios.
9. Diversos recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
10. Ruegos y preguntas.

Instancias de varios vecinos.

Diversos recibos y facturas.

Ruegos y preguntas.

treinta minutos de expresado día y ordeno extender de ella la presente acta, que firma con el Sr. Teniente de Alcalde y todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº
El Alcalde

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 16 de Septiembre de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes
D. José López Rodríguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día dieciseis de Septiembre de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario Interventor Don Angel de la Cruz Morales, el Sr. Teniente de Alcalde Don José López Rodríguez, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia y prensa oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Instancia de D. César Bravo Sepúlveda.

Vista la instancia presentada por Don César Bravo Sepúlveda, Encargado del Servicio de abastecimiento de agua de este Ayuntamiento, solicitando el permiso anual que por descanso reglamentariamente le corresponde, la Comisión por unanimidad acuerda conceder al mismo la licencia solicitada con arreglo a lo que la legislación laboral vigente establece y que el mismo comience a disfrutarla a partir del día 18 de los corrientes.

Otra de D. Antonio Sinoga Romero.

Acto seguido se dió cuenta de otra instancia que a la Alcaldía eleva el vecino de esta localidad Don Antonio Sinoga Romero y a la vista de élla la Comisión por unanimidad acuerda autorizar al mismo para que pueda llevar a efecto las obras necesarias para acometer a la red general del alcantarillado la instalación de dicho servicio de la casa de su propiedad sita en la calle Juana Martín nº 4 de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Otras de D. Julio Morales Alcalde y otro.

Seguidamente se dió cuenta de sendas instancias que al Sr. Alcalde elevan los vecinos de esta localidad Don Julio Morales Alcalde y Dª Carmen López Rodríguez, solicitando licencia municipal para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en 2ª calle Avenida de España núm. 9 y calle José Antonio núm. 28, respectivamente, de esta villa.

La Comisión acuerda por unanimidad autorizar a dichos Sres. para que puedan efectuar las referidas obras, previo pago de los derechos correspondientes.

Diversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 23 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oído el
forme de Secretaría-Intervención, la Comisión por unani
dad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes
sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes
signaciones presupuestarias a medida que las disponibili
des económicas de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde
claró abierto el periodo de ruegos y preguntas y trans
dos que fueron unos minutos sin que por el Sr. Teniente
Alcalde asistente a la sesión se solicitara hacer uso de
palabra, dió por terminada la misma a las veintiuna hor
de expresado día y ordenó extender de élla la presente
que firma con el mismo Sr. Teniente de Alcalde y de todo
cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº
El Alcalde

[signature]

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 30 de Septiembre de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes
José López Rodríguez.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día treinta de Septiembre de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistido del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, el Sr. Teniente de Alcalde que al margen se expresa al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de -

iendo la hora seña-
te de Sres. Tenien-
relación con los -
Orden del día, fué
continuación lectu-
l borrador del acta
ad fué aprobado.
de la correspondien-
ordinaria anterior,
do su cumplimiento

a de sendas instan-
nos de esta locali-
ngeles Encinas Herre
ón Luengo Bravo, D.
Cañán, Don Francis-
azuelo, Don Antonio
Antonio Muñoz Gó-
briel del Río Carra
ndo licencia munici
en las casas de su
paña nº 6, Alta nº
Herradura nº 6, Vien
46, Córdoba nº 3,
, respectivamente,

utorizar a dichos -
ridas obras, previo

la relación nº 26
a de diversos expe-
intas adquisicio-
sarios que se efec-
municipal, de cuentas
rablemente informa-
miento.
icantes y oído el in
omisión por unanimi-
spectivos importes -
correspondientes con
e las disponibilida

TAMIENTO DE ESPIEL
(CORDOBA)

Por el presente cito a Vd. para que concurra a la sesión ordinaria de la Comisión M. Permanente *que tendrá lugar el próximo día* dieciseis *a las* veinte *horas, con arreglo al Orden del Día que al dorso se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, acreditarlo con la antelación suficiente ante esta Alcaldía.*

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera[1]

Dios guarde su vida muchos años.

Espiel[1] 15 *de* septiembre *de 1978*

Recibí el duplicado,

El Alcalde,

D. _____ en ésta

[1] Apartamiento Plano o Comisión Municipal Permanente.
[2] «Cualquiera que sea el número de asistentes», si los acuerdos no requirieren «quorum», y si lo requirieran se pondrá. Si se reune número para el «quorum», volviéndose a citar cuantas veces fueren precisas hasta reunirlo. (Art. 195 del Reglamento de Organización).
[3] Para las extraordinarias de Plano, salvo casos de urgencia, citar con 48 horas de anticipación y para las ordinarias con 24 (Artículos 393 y 394, Ley Régimen Local y 24 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

Sesión ordinaria del día 30 de Septiembre de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes

D. José López Rodríguez.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día treinta de Septiembre de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistido del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, el Sr. Teniente de Alcalde que al margen se expresa al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación se dió cuenta de sendas instancias que al Sr. Alcalde elevan los vecinos de esta localidad Don Manuel Caballero Sánchez, Dª Angeles Encinas Serrano, Don Juan Román Marques, Dª Visitación Luengo Bravo, D. Manuel Ríos López, Don Francisco Navas Cañán, Don Francisco Cejudo Gómez, Dª Visitación López Plazuelo, Don Antonio Ramos Romero, Don José Martín Ruiz, Don Antonio Ramos Gómez, Don Antonio Dañas Morales y Don Gabriel del Río Carracedo y Don Antonio Cruz López, solicitando licencia municipal para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en 4ª calle Avda. de España nº 6, Alta nº 9 y 11, General Queipo de Llano nº 53, Herradura nº 6, Viento nº 12, Fuente nº 4, Santa Bárbara nº 46, Córdoba nº 1, Calvario nº 12, 15, 18 y 19 y Sol nº 11, respectivamente, de esta villa.

La Comisión por unanimidad acuerda autorizar a dichos Sres. para que puedan efectuar las referidas obras, previo pago de los derechos correspondientes.

Finalmente se dió cuenta de la relación nº 26 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por el Sr. Teniente de Alcalde asistente a la sesión se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la misma a las veintitres horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta que firma con el mismo Sr. Teniente de Alcalde y de todo cual, como Secretario, certifico.

Orden del Día

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Instancia del Encargado del Servicio de aguas. D. Cesar Cejudo Sepúlveda, solicitando el descanso anual.
4. Otra de D. Antonio Zinoga Romero, solicitando efectuar la acometida del alcantarillado en casa de su propiedad.

Otras de D. Julio Morales Alcalde y otra, solicitando la instalación de agua potable en viviendas de su propiedad.

6. Diversos recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
7. Ruegos y preguntas.

ta sesión anterior.

Correspondencia y prensa Oficial.

Instancias de D. Manuel Caballero Sanchez y otros.

Diversos recibos y facturas.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por el Sr. Teniente de Alcalde asistente a la sesión se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la misma a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con el mismo Sr. Teniente de Alcalde y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº
El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
(CORDOBA)

Por el presente cito a Vd. para que concurra a la sesión ordinaria *de* la Comisión M. Permanente *que tendrá lugar el próximo día* treinta *a las* veinte *horas, con arreglo al Orden del Día que al dorso se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, acreditarlo con la antelación suficiente ante esta Alcaldía.*

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2.ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera[3]

Dios guarde su vida muchos años.

Espiel[3] 29 *de* septiembre *de 197*8

Recibí el duplicado,

El Alcalde,

D. ______________________________ en ésta

[1] Ayuntamiento Pleno o Comisión Municipal Permanente.
[2] «Cualquiera que sea el número de asistentes», si los acuerdos no requiriesen «quorum», y si lo requiriesen se pondrá: Si se reune número para el «quorum», volviéndose a citar cuantas veces fuere preciso hasta reunirlo. (Art. 195 del Reglamento de Organización).
[3] Para las extraordinarias de Pleno, salvo casos de urgencia, citar con 48 horas de anticipación y para las ordinarias con 24 (Artículos 293 y 294, Ley Régimen Local y 24 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

Octubre de 1.978

...o las veinte horas -
...tos setenta y ocho,
... Casa Consistorial
...ental Don Francisco
...o Secretario-Inter-
... Sr. Teniente de Al-
... de celebrar, en pri
...e la Comisión munici
...e la fecha.
...ando la hora señala-
...de Sres. Tenientes -
...ción con los asuntos
...l día, fué declarada
...n lectura en alta -
...del acta de la se-
...robado.
...e la correspondencia
...aria anterior, quedan
...umplimiento y archi-

...o el extracto de a-
...pasado mes de Sep-
...etaría de mi cargo -
... 241 del Reglamento
...n jurídico de las -

... aprobación y que co
... la Vitrina de anun-

... la Cuenta rendida -
...ecuero Caballero, -
... en la Oficina de su
...e.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de Cargo y Data que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que ha sido favorablemente informada por Secretaría-Intervención, por unanimidad fué aprobada.

Cuenta del Auxiliar de Caja.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Depositario de Fondos municipales, la Comisión, tambien, por el voto unánime de todos los asistentes, aprueba la Cuenta rendida por el Auxiliar de Caja Don Julián Recuero Caballero, referida al mismo mes de Septiembre.

Balance de Contabilidad.

A continuación fué presentado el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal durante el pasado mes de Septiembre.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios del Consistorio.

Instancias de Dª Juana María Rubio Navas.

Acto seguido se dió cuenta de sendas instancias suscritas por los vecinos Dª Juana María Rubio Navas, Don -

Orden del Día

Ruegos y preguntas

1. Borrador del acta de la sesión anterior.

2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.

3. Instancias de D. Manuel Caballero Sanchez y otros, solicitando autorización para instalación de agua potable en sus respectivos domicilios.

4. Diversos recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.

5. Ruegos y preguntas.

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 7 de Octubre de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes.
D. José López Rodríguez

En la villa de Hopiel, siendo las veinte horas del día siete de Octubre de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, el Sr. Teniente de Alcalde que al margen se expresa al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mi el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobada.

Correspondencia y prensa oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Extracto de acuerdos.

A continuación fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de Septiembre, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del artº 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo sea expuesto al público en la Vitrina de anuncios de estas Casas Consistoriales.

Cuenta de Recaudación.

Acto seguido fué presentada la Cuenta recaudatoria por el Recaudador municipal Don Julián Becuero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de Septiembre.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de Cargo y Data que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que ha sido favorablemente informada por Secretaría-Intervención, por unanimidad fué aprobada.

Cuenta del Auxiliar de Caja.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Depositario de Fondos municipales, la Comisión, también, por el voto unánime de todos los asistentes, aprueba la Cuenta rendida por el Auxiliar de Caja Don Julián Becuero Caballero, referida al mismo mes de Septiembre.

Balance de Contabilidad.

A continuación fué presentado el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal durante el pasado mes de Septiembre.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios del Consistorio.

Instancias de Dª Juana María Rubio Navas.

Acto seguido se dió cuenta de sendas instancias suscritas por los vecinos Dª Juana María Rubio Navas, Don

Manuel Dueñas Cobos, Don Cristino Romero Pérez, Don José Arroyo Chaves, Don Jesús Pozo Arroyo y Dª Rosario Jurado López, solicitando licencia municipal para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en calles Herradura nº 4, Huertos nº 41, Gral. Queipo de Llano nº 47, Calvario nº 9 y plaza San Sebastián números 1 y 2, respectivamente, de esta villa.

La Comisión acuerda por unanimidad autorizar a dichos Sres. para puedan efectuar las referidas obras, previo pago de los derechos correspondientes.

Diversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación nº de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes asignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender de élla la presente acta, que firma con el Sr. Teniente de Alcalde asistente a la sesión y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº
El Alcalde

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 21 de Octubre de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes
D. José López Rodríguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veintiuno de Octubre de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juárez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, el Sr. Teniente de Alcalde que al margen se expresa al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

...ta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcal... los asuntos figura... fué declarada abier... ctura en alta voz, ... acta de la sesión an...

...rrespondencia y ... la anterior, quedan ... cumplimiento y archi...

...s instancias suscri... Ramos, Dª Julia San... ra Señora de la Ro... Don Miguel Galán Gon... López Rodríguez, ... las Chamorro, Don ... io Marcos Tribaldo, ... or Muñoz Gómez, so... stalación de agua po... en calles General ... eral Franco nº 11, ... nº 5, Serranos nº 14, ... Torres nº 10, José ... respectivamente, ...

...autorizar a dichos ... idas obras, previo

... Municipio, corres... 978 y el informe de ... se emite, con las ... espues de examinado ... por unanimidad pres...

... conceder a perpetui... pondientes y en cum... en el Reglamento de ... 1 de Nuestra Señora ... que a continuación ... expresan: ... edilla nº 75 del ...

... la Torre, la bove-

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
(CORDOBA)

Por el presente cito a Vd. para que concurra a la sesión ordinaria *de* la Comisión M. Permanente *que tendrá lugar el próximo día* siete *a las* veinte *horas, con arreglo al Orden del Día que al dorso se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, acreditarlo con la antelación suficiente ante esta Alcaldía.*

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2.ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera[2].

Dios guarde su vida muchos años.

Espiel[3] 6 *de* octubre *de* 197 8

Recibí el duplicado,

El Alcalde,

D. __________ en ésta

Ayuntamiento Pleno o Comisión Municipal Permanente.
«Cualquiera que sea el número de asistentes», si los acuerdos no requiriesen «quorum», y si lo requiriesen se pondrá: Si se reune número para el «quorum», volviéndose a citar cuantas veces fuese preciso hasta reunirlo. (Art. 195 del Reglamento de Organización).
Para las extraordinarias de Pleno, salvo casos de urgencia, citar con 48 horas de anticipación y para las ordinarias con 24 (Artículos 293 y 294. Ley Régimen Local y 24 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

Manuel Dueñas Cobos, Don Cristino Romero Pérez, Don José Arroyo Chaves, Don Jesús Poso Arroyo y Dª Rosario Jurado López, solicitando licencia municipal para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en calles Herradura nº 4, Huertos nº 41, Oral. Queipo de Llano nº 47, Calvario nº 9 y plaza San Sebastián números 3 y 5, respectivamente, de esta villa.

La Comisión acuerda por unanimidad autorizar a dichos Sres. para puedan efectuar las referidas obras, previo pago de los derechos correspondientes.

Finalmente se dió cuenta de la relación nº 21 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuantía

Diversos recibos y facturas.

Orden del Día

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Extracto de acuerdos adoptados en el mes de septiembre.
4. Cuenta de Recaudación de referido mes.
5. Cuenta del Auxiliar de Caja de igual mes.
6. Balance de Contabilidad del mismo mes.
7. Instancias de varios vecinos, solicitando autorización para instalación de agua potable en sus domicilios.
8. Diversos recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
9. Ruegos y preguntas.

Ruegos y preguntas.

Sesión ordinaria del día 21 de Octubre de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes
D. José López Rodríguez

En la villa de Rupiel, siendo las veinte horas del día veintiuno de Octubre de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, previa convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, - por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Lectura acta sesión anterior.

Correspondencia y prensa oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Instancias de Dª Manuela Gallardo Ramos y otros.

Acto seguido se dió cuenta de sendas instancias suscritas por los vecinos Dª Manuela Gallardo Ramos, Dª Julia Sánchez García, Cooperativa Olivarera Nuestra Señora de la Estrella, Dª Teodora Expósito Fernández, Don Miguel Galán Cantero, Don Simeón García Romero, Don José López Rodríguez, - Don Pedro Gómez Muñoz, Don Pablo Caballillos Chamorro, Don - Don Francisco Gómez Sánchez y Don Salvador Muñoz Gómez, solicitando licencia municipal para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en calles General Queipo de Llano nº 40, Huertos nº 9, General Franco nº 11, Sol nº 7, Capitán Cortés nº 3, Iglesia nº 5, Serranas nº 14, Cervantes nº 7, Arroyo nº 25, Romero de Torres nº 10, José Antonio nº 29 y Alegría números 19 y 16, respectivamente, - de esta villa.

La Comisión por unanimidad acuerda autorizar a dichos Sres. para que puedan efectuar las referidas obras, previo pago de los derechos correspondientes.

Cuenta de Caudales del 3º trimestre.

Vista la Cuenta de Caudales de este Municipio, correspondiente al tercer trimestre del año 1.978 y el informe de Secretaría-Intervención que en la misma se emite, con las - relaciones justificativas que se unen, después de examinada y hallada conforme, la Comisión acuerda por unanimidad prestarle su aprobación definitiva.

Concesión de bovedillas en el Cementerio.

A continuación la Comisión acuerda conceder a perpetuidad y previo pago de los derechos correspondientes y en cumplimiento de las disposiciones vigentes en el Reglamento de régimen interior del Cementerio municipal de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, las bovedillas que a continuación se relacionan a los Sres. que también se expresan:

A Dª Teresa Romero Valverde, la bovedilla nº 75 del - grupo San Elías.

A Don Fidel y Dª Rafaela del Rey de la Torre, la bovedilla nº 76 del mismo grupo.

Instancia de D. Isidro Fernández Ruiz.

Seguidamente se dió cuenta de una instancia que al Alcalde eleva el Guardia municipal de la Plantilla de este Ayuntamiento, Don Isidro Fernández Ruiz, en súplica de al amparo del art. 44 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1.952, se le conceda la pertinente licencia para disfrutar del descanso anual que reglamentariamente le corresponde.

Enterada la Comisión y considerando que dicho funcionario reúne las condiciones exigidas por el párrafo 1º del art. 46 del mencionado Reglamento, se acuerda obtenerla la licencia de treinta días, que empezará a disfrutar el día 1º de noviembre próximo y con derecho a su retribución íntegra.

Otra de los Hnos. Ruiz Gómez.

Tambien la misma Comisión unanimemente acuerda, vista la instancia suscrita por Don Rafael y Srta. Angeles Ruiz Gómez, conceder a los mismos un trozo de terreno de dos metros en el Cementerio municipal de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, para la construcción de un panteón familiar compuesto de seis bovedillas, tres sobre tres, en la fila 3ª y bajo el número 26 del Libro-registro del correspondiente Negociado.

Otra de Don Cesar Bravo Barbero.

Vista otra instancia presentada por Don Cesar Bravo Barbero, Encargado del Matadero al servicio de este Ayuntamiento, solicitando el permiso anual que por descanso reglamentariamente le corresponde, la Comisión por unanimidad acuerda conceder al mismo la licencia solicitada con arreglo a lo que la legislación laboral vigente establece y que el mismo comience a disfrutarla a partir del día 1 de los corrientes.

Diversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación nº 28 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones y reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúen por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas y treinta minutos del expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con el Sr. Teniente de Alcalde asistente a la misma y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº
El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
(CORDOBA)

Por el presente cito a Vd. para que concurra a la sesión ordinaria de la Comisión de Fomento que tendrá lugar el próximo día veintiuno a las veinte horas, con arreglo al Orden del Día que al dorso se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, acreditarlo con la antelación suficiente ante esta Alcaldía.

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera(1).

Dios guarde a Vd. muchos años.
Espiel, 20 de octubre de 197 3
El Alcalde,

Recibí el duplicado,

Sr. D. _____ en ésta

(1) Apercibimiento Pleno o Comisión Municipal Permanente.
(2) «Cualquiera que sea el número de asistentes, si los acuerdos no requieren «quorum» especial, o sea «mayoría absoluta del número legal de miembros» o «mayoría de dos tercios del número legal de miembros» (Art. 1687 del Reglamento de Organización).
(3) Para los ordinarios del Pleno, salvo casos de urgencia, unos con 48 horas de anticipación y para las ordinarias con 24 (Artículos 303 y 304 Ley Régimen Local y 24 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

Instancias de D. José Pérez Jiménez y otros.

Acto seguido se dió cuenta de sendas instancias suscritas por los vecinos Don José Pérez Jiménez, Don Manuel Martínez Romero y Dª Arcadia López Arévalo, solicitando licencia municipal para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en calles General Benjurjo nº 12, Capitán Cortés nº 1 y Serranas nº 10, respectivamente, de esta villa.

La Comisión por unanimidad acuerda autorizar a dichos señores para que puedan efectuar las referidas obras previo pago de los derechos correspondientes.

Otra de D. Jacinto Morales Lidón.

A continuación se dió cuenta de otra instancia que al Sr. Alcalde eleva el vecino de esta localidad, Don Jacinto Morales Lidón, domiciliado en calle Justos nº 6, solicitando licencia municipal para efectuar obras de reforma en la finca urbana de su propiedad sita al nº 1 de la calle Córdoba de esta villa, colindante con la carretera N-432 Badajoz-Granada, punto kilométrico 221'400 y distante del eje de la carretera 7'50 metros.

Visto el informe emitido por la Jefatura Provincial de Carreteras de Córdoba, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar al mismo para que pueda llevar a efecto la ejecución de tales obras, previo pago de los derechos correspondientes.

Diversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación nº 29 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones y reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúen por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad

Orden del Día

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Instancias de varios vecinos, solicitando autorización para instalación agua potable en sus viviendas.
4. Cuenta de Guadales del 3º trimestre.
5. Instancias de varios vecinos solicitando concesión de derechos propiedad bovedillas en el Cementerio.
6. Otra del Guardia municipal D. Isidro Fernandez Ruiz, solicitando el permiso anual.
7. Otra de Hnos. Ruiz Gómez, solicitando cesión de terreno en el Cementerio municipal para construcción de un panteón familiar.
8. Otra del Encargado del Matadero municipal, D. Cesar Bravo Barbero, solicitando el permiso anual.
9. Diversos recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
10. Ruegos y preguntas.

el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes asignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con el Sr. Tebiente de Alcalde asistente a la misma y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº
El Alcalde

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 28 de Octubre de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes
D. José López Rodríguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veintiocho de Octubre de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, el Sr. Teniente de Alcalde que al margen se expresan al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia y prensa oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Instancias de D. José Pérez Gimenez y otros.

Acto seguido se dió cuenta de sendas instancias suscritas por los vecinos Don José Pérez Gimenez, Don Manuel Martinez Romero y Dª Arcadia López Arévalo, solicitando licencia municipal para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en calles General Sanjurjo nº 12, Capitán Cortés nº 1 y Serranas nº 10, respectivamente, de esta villa.

La Comisión por unanimidad acuerda autorizar a dichos señores para que puedan efectuar las referidas obras previo pago de los derechos correspondientes.

Otra de D. Jacinto Morales Litón.

A continuación se dió cuenta de otra instancia que al Sr. Alcalde eleva el vecino de esta localidad, Don Jacinto Morales Litón, domiciliado en calle Justos nº 6, solicitando licencia municipal para efectuar obras de reforma en la finca urbana de su propiedad sita al nº 1 de la calle Córdoba de esta villa, colindante con la carretera E-432 Badajoz-Granada, punto kilométrico 221'400 y distante del eje de la carretera 7'50 metros.

Visto el informe emitido por la Jefatura Provincial de Carreteras de Córdoba, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar al mismo para que pueda llevar a efecto la ejecución de tales obras, previo pago de los derechos correspondientes.

Diversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación Nº 29 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones y reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad

acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con el Sr. Teniente de Alcalde asistente a la misma y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

V§ B§

El Alcalde

Asistido de Permanente

Sesión ordinaria del día 4 de Noviembre de 1.978
(Borrador)

Asistentes

[illegible] López Rodríguez

Acta sesión anterior.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día cuatro de Noviembre de mil novecientos setenta y ocho, se reúnen en las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juárez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia y prensa oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Extracto de acuerdos.

A continuación fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de Octubre, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del artículo 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones

---

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
(CORDOBA)

Por el presente cito a Vd. para que concurra a la sesión ordinaria de la Comisión M. Permanente que tendrá lugar el próximo día veinticuatro a las veinte horas, con arreglo al Orden del Día que al dorso se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, acreditarlo con la antelación suficiente ante esta Alcaldía.

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera(2).

Dios guarde a Vd. muchos años.

Espiel 27 de octubre de 1978.

El Alcalde,

Recibí el duplicado,

Sr. D. _____ en ésta

(1) Apercibimiento Para el Concejal Municipal Permanente.
(2) «Cualquiera que sea el número de asistentes» si las anteriores no requirieren «quorum», o «la mitad más uno» si no reunida la primera, se requiere para la segunda.
Para las corporaciones de Pleno, celebrará cada día siguiente, hábil una 48 horas de anticipación a las anteriores en una 24. (Artículos 201 y 344 Ley Régimen Local y 24 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender de élla la presente acta, que firma con el Sr. Teniente de Alcalde asistente a la misma y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº
El Alcalde

Orden del Día

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Instancia de D. José Pérez Gimenez y otros, solicitando autorización para instalación de agua en sus domicilios.
4. Otra de D. Jacinto Morales Litón, solicitando licencia para obras de reforma en la casa nº 1 de la calle Córdoba.
5. Diversos recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
6. Ruegos y preguntas.

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 4 de Noviembre de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes
D. José López Rodríguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día cuatro de Noviembre de mil novecientos setenta y ocho, se reúnen en las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia y prensa oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Extracto de acuerdos.

A continuación fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de Octubre, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del artículo 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo sea expuesto al público en la Vitrina de anuncios de estas Casas Consistoriales.

Cuenta de Recaudación.

Acto seguido fué presentada la Cuenta rendida por el Recaudador municipal Don Julián Becuero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de Octubre.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de Cargo y Data que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que ha sido favorablemente informada por Secretaría-Intervención, por unanimidad fué aprobada.

Cuenta del Auxiliar de Caja.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Depositario de Fondos municipales, la Comisión, también, por el voto unánime de todos los asistentes, aprueba la Cuenta rendida por el Auxiliar de Caja Don Julián Becuero Caballero, referida al mismo mes de Octubre.

Balance de Contabilidad.

A continuación fué presentado el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal, durante el pasado mes de Octubre.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios del Consistorio.

Instancias de D. José Gonzales Prados y otro.

Acto seguido se dió cuenta de sendas instancias suscritas por los vecinos Don José Gonzales Prados y Don Teodoro Gil Cabete, solicitando licencia municipal para la instala-

ción de agua potable en las casas de su propiedad sitas en calle Estrella nº 26 y calle Cooperativa sin nº, respectivamente, de esta villa.

La Comisión por unanimidad acuerda autorizar a dichos Señores para que puedan efectuar las referidas obras previo pago de los derechos correspondientes.

Diversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación nº 20 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con el Sr. Teniente de Alcalde asistente a la misma, y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº
El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE ESPEL
(CORDOBA)

Sr D.

Por el presente cito a Vd. para que concurra a la sesión ordinaria de la Comisión de Permanente que tendrá lugar el próximo día cuatro a las veinte horas, con arreglo al Orden del Día que al dorso se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, acreditarlo con la antelación suficiente ante esta Alcaldía. De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Espel, 3 de Noviembre de 1978
El Alcalde,

Para las notificaciones de Plenos, sobre cuatro de seguida, cinco con 30 horas de antelación a otras convocatorias con 24 (Artículos 207 y 208 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

Apercibimiento Pleno y Comisión Municipal Permanente
«Cualquiera que sea el número de concejales que no concurran a la sesión, se les requerirá en primera convocatoria para que comparezcan en el plazo de 24 horas siguientes a esta (Artículo 197 del Reglamento de Organización).

Para las notificaciones de Plenos, sobre cuatro de seguida, cinco con 30 horas de antelación a otras convocatorias con 24 (Artículos 207 y 208 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

en esta

Rus Morales.

Alcaldía eleva el vecino de esta localidad Don Pedro Dueñas Morales, por la que solicita autorización para la instalación de un puesto de caramelos en el Paseo público de esta villa, situado en la calle Ramón y Cajal.

La Comisión por unanimidad acuerda conceder a referido Sr. Dueñas Morales la pertinente licencia municipal para que pueda instalar en el ángulo izquierdo de la entrada de dicho recinto, el puesto que solicita.

Otra de Dª Francisca Rubio López.

Acto seguido también se dió cuenta de otra instancia suscrita por Doña Francisca Rubio López, por la que solicita licencia municipal para la instalación de agua potable en la casa de su propiedad sita al núm. 8 de la calle Virgen de la Cabeza.

La Comisión unánimemente acuerda autorizar a dicha Sra para que pueda efectuar las referidas obras, previo pago de los derechos correspondientes.

Diversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 31 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes se hagan efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por el Sr. Teniente de

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 11 de Noviembre de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes
D. José López Rodríguez

En la villa de Rapiel, siendo las veinte horas del día once de Noviembre de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, el Sr. Teniente de Alcalde que al margen se expresa, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta de la sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia y prensa oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Instancia de D. Pedro Dueñas Morales.

A continuación se dió cuenta de una instancia que a la Alcaldía eleva el vecino de esta localidad Don Pedro Dueñas Morales, por la que solicita autorización para la instalación de un puesto de caramelos en el Paseo público de esta villa, situado en la calle Ramón y Cajal.

La Comisión por unanimidad acuerda conceder a referido Sr. Dueñas Morales la pertinente licencia municipal para que pueda instalar en el ángulo izquierdo de la entrada de dicho recinto, el puesto que solicita.

Otra de Dª Francisca Rubio López.

Acto seguido también se dió cuenta de otra instancia suscrita por Doña Francisca Rubio López, por la que solicita licencia municipal para la instalación de agua potable en la casa de su propiedad sita al núm. 5 de la calle Virgen de la Cabeza.

La Comisión unanimemente acuerda autorizar a dicha Sra para que pueda efectuar las referidas obras, previo pago de los derechos correspondientes.

Diversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 11 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas remitidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes se hagan efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por el Sr. Teniente de

Orden del Día

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Entrega de recibos adeptados en el mes de Octubre.
4. Cuenta de recaudación del mismo mes.
5. Id. del Auxiliar de Caja de referido mes.
6. Balance de contabilidad de igual mes.
7. Instancias de D. José González Franco y otro, solicitando autorización para instalar agua potable en sus respectivas domicilios.
8. Diversos recibos y facturas con cargo a Caja municipal.
9. Ruegos y preguntas.

Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con el Sr. Teniente de Alcalde asistente a la misma y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº
El Alcalde

Sesión ordinaria del día 25 de Noviembre de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes
D. José López Rodríguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veinticinco de Noviembre de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, el Sr. Teniente de Alcalde que al margen se expresa al objeto de celebrar, en — primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, — por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia y prensa oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Instancia de D. Juan Ramos Ojeo.

A continuación se dió cuenta de la instancia que al Sr. — Alcalde eleva el vecino de esta localidad, Don Juan Ramos Ojeo, domiciliado en Agrupación Nuestra Señora de la Estrella, solicitando licencia municipal para ampliar una puerta para

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
(Córdoba)

Por el presente cito a Vd. para que concurra a la sesión ordinaria de la Comisión M. Permanente que tendrá lugar el próximo día ONCE *a las* veinte *horas, con arreglo al Orden del día que al dorso se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, excusarlo con la antelación suficiente ante este Alcaldía.*

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Espiel 10 de noviembre de 197 8
El Alcalde,

Sr. D. _____ en esta

(1) Suprimanse Para el Caso de Comisión Municipal Permanente.
(2) «Caldeará» para el caso de autorizar, en las comisiones especiales, «convocar», y en «Caldeará» para el caso de asistencia, en las comisiones especiales, «citar» cuando sean menos precisas para el ejercicio, cualquiera de otras clases de asistencia.
(3) Para las convocatorias de Pleno, cuando se trate de urgencia, cfme con 48 horas de anticipación, y para las ordinarias con 24 (Artículos 201 y 204 Ley Régimen Local y 80 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender de élla la presente acta, que firma con el Sr. Teniente de Alcalde asistente a la misma y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº
El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
ALCALDIA

Orden del Día

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Instancia de D. Pedro Doñas Morales, solicitando autorización para instalación de un puesto de caramelos en el Paseo público.
4. Otra de Dª Francisca Rubio López, solicitando autorización para instalar el agua potable en su domicilio.
5. Diversos recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
6. Ruegos y preguntas.

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 25 de Noviembre de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes
D. José López Rodriguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veinticinco de Noviembre de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididas por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, el Sr. Teniente de Alcalde que al margen se expresa al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia y prensa oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Instancia de D. Juan Ramos Olmo.

A continuación se dió cuenta de la instancia que al Sr. Alcalde eleva el vecino de esta localidad, Don Juan Ramos Olmo, domiciliado en Agrupación Nuestra Señora de la Estrella, solicitando licencia municipal para ampliar una puerta para cochera en la calle Carretera de la Estación, lindante con el punto kilométrico 0'430, margen derecha, de la carretera 00-150 de Espiel a su Estación y distante del eje de la carretera 7 metros.

Visto el informe emitido por la Jefatura Provincial de Carreteras de Córdoba, la Comisión unanimemente acuerda autorizar al mismo para que pueda llevar a efecto la ejecución de tales obras, previo pago de los correspondientes derechos.

Otra de D. Juan Miguel Reyes Gallardo.

Vista otra instancia presentada ante esta Alcaldía por Don Juan Miguel Reyes Gallardo, en súplica de que le sea concedida la pertinente licencia municipal para proceder a la apertura de una exposición de muebles de cocina en la calle General Cascajo nº 1 de esta villa.

Considerando que a referida instancia acompaña certificado del Jefe Local de Sanidad por el que se acredita que referido inmueble reúne las condiciones mínimas sanitarias para su funcionamiento y certificación del Constructor de obras Don Angel Martinez Verdejo, haciendo constar que dicho edificio ofrece garantía de seguridad en su construcción.

La Comisión a la vista de éllo, por unanimidad acuerda conceder a referido Sr. Reyes Gallarrdo la licencia que solicita, previo pago de los derechos correspondientes.

Diversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 32 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Ruegos y preguntas.

Examinados detenidamente los justificantes y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad — acuerda su aprobación y que sus respectivos importes se hagan efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja le permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que — fueron unos minutos sin que por el Sr. Teniente de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender de — ella la presente acta, que firma con el Sr. Teniente de Alcalde asistente a la sesión y de todo lo cual, como Secretario, — certifico.

Vº Bº
El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE ESPEL
(CORDOBA)

Por el presente cito a Vd. para que concurra a la sesión ordinaria de la Comisión de Permanente que tendrá lugar el próximo día veintiuno a las horas, con arreglo al Orden del Día que al dorso se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, acreditarlo con la antelación suficiente ante esta Alcaldía.

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera(2).

Dios guarde a Vd. muchos años.

Espel, 24 de Noviembre de 197 .
El Alcalde,

Recibí el destinado

Sr. D.

(1) Ayuntamiento Pleno o Comisión Municipal Permanente.
(2) «Cualquiera que sea el número de asistentes» en los acuerdos no reservados a mayoría especial, y en los negativos en general. En este último caso, si no concurre un número mínimo de miembros, equivalente a la mayoría absoluta legal del número de hecho de la Corporación, la sesión se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera. (Art. 105 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).
(3) Para las Corporaciones de Pleno, serán cada dos trimestres, como mínimo, y para las Comisiones Permanentes, cada mes. (Art. 104 de la Ley Régimen Local y 80 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

en ésta

Extracto de acuerdos.

A continuación fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de Noviembre, — que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del artículo 241 del Reglamento de — Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Cuenta de Recaudación.

Acto seguido fué presentada la Cuenta rendida por el — Recaudador municipal, Don Julián Recuero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de Noviembre.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que — las partidas de Cargo y Data que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, — por lo que ha sido favorablemente informada por Secretaría-Intervención, por unanimidad fué aprobada.

Cuenta del Auxiliar de Caja.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Depositario de Fondos municipales, la Comisión, tambien, por el voto unánime de todos los asistentes, aprueba la Cuenta rendida por el — Auxiliar de Caja, Don Julián Recuero Caballero, referida al mismo mes de Noviembre.

Balance de Contabilidad.

A continuación fué presentado el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal, durante el pasado mes de Noviembre.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios del Consistorio.

Instancia de D. Francisco Marquez Rodriguez.

Acto seguido se dió cuenta de una instancia que al Sr. Alcalde eleva Don Francisco Marquez Rodriguez, con domicilio en Plaza de Loreto nº 2 de esta villa, solicitando li-

Orden del Día

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Instancia de D. Juan Ramos Cimo, solicitando licencia para ampliar una puerta para cochera en la calle Carretera de la Estación.
4. Otra de D. Juan Miguel Reyes Gallardo, solicitando licencia para apertura de una exposición de muebles de cocina en calle General Cascajo nº 1.
5. Diversos recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
6. Ruegos y preguntas.

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 2 de Diciembre de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes
D. José López Rodríguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día dos de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, el Sr. Teniente de Alcalde que al margen se expresa, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia y prensa oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Extracto de acuerdos.

A continuación fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de Noviembre, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del artículo 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Cuenta de Recaudación.

Acto seguido fué presentada la Cuenta rendida por el Recaudador municipal, Don Julián Recuero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de Noviembre.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de Cargo y Data que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que ha sido favorablemente informada por Secretaría-Intervención, por unanimidad fué aprobada.

Cuenta del Auxiliar de Caja.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Depositario de Fondos municipales, la Comisión, tambien, por el voto unánime de todos los asistentes, aprueba la Cuenta rendida por el Auxiliar de Caja, Don Julián Recuero Caballero, referida al mismo mes de Noviembre.

Balance de Contabilidad.

A continuación fué presentado el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal, durante el pasado mes de Noviembre.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios del Consistorio.

Instancia de D. Francisco Marquez Rodriguez.

Acto seguido se dió cuenta de una instancia que al Sr. Alcalde eleva Don Francisco Marquez Rodriguez, con domicilio en Plaza de Loreto nº 2 de esta villa, solicitando li-

encia municipal para realizar obras de construcción de una vivienda y un local en la calle Estrella nº 5 de esta población, con sujeción al Proyecto técnico, del que presentan tres ejemplares.

Examinado el expresado Proyecto y considerando que con sujeción a las disposiciones de la Orden de la Presidencia del Gobierno, de 29 de septiembre de 1.956 (B.O. del Estado de 18 de octubre), Circular del Instituto Nacional de la Vivienda de 11 de julio de 1.969 y comunicación de la delegación Provincial de Córdoba, de 23 de mayo del mismo año, sobre dicho Proyecto de obras debe pronunciarse precisamente la Comisión Provincial de Urbanismo a la concesión de la licencia solicitada, por unanimidad la Comisión municipal Permanente acuerda elevar, en duplicado ejemplar, el Proyecto de referencia a indicado Organismo para su examen y calificación, así como desde acuerdos que correspondan.

Diversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación nº 33 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes se hagan efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por el Sr. Teniente de Alcalde asistente a la sesión se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la misma a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº
El Alcalde

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 30 de diciembre de 1.978
(Borrador)

Sres. concurrentes
D. José López Rodríguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día treinta de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juarez Jurado, asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, el Sr. Teniente de Alcalde que al margen se expresa, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la Comisión municipal señalada y — Tenientes de Al los asuntos fi-, fué declarada sctura en alta — acta de la se- ado. spondencia y — anterior, quedan liniente y archi

ncia suscrita — icita licencia — le en la casa de ta de esta villa. ciar a dicho — bras, previo pa-

ceder a perpetuid dientes y en cum el Reglamento de e Nuestra Señora a continuación presan:

lla nº 77 del —

lla nº 78 de re-

a bovedilla nº —

n nº 34 de Secry expedientes de ones, reparacio- dan por el sis- s rendidas y can das y otros gas-

ntes y oído el — ión por unanimi ivos importes se ientes consigna- ponibilidades —

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
(CORDOBA)

Por el presente cito a Vd. para que concurra a la sesión ordinaria de la Comisión M. Permanente *que tendrá lugar el próximo día* dos *a las* veinte *horas, con arreglo al Orden del Día que al dorso se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, acreditarlo con la antelación suficiente ante esta Alcaldía.*

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera.

Dios guarde su vida muchos años.

Espiel 1 *de* diciembre *de 197*8

Recibí el duplicado.

El Alcalde.

D. _____ en esta

...ntarán los Plenos o Comisión Municipal Permanente ...Cualquiera que sea el número de asistentes-, si los acuerdos no requirieren «quorum», y si lo ...requieren se pondrá bien otro número para el «quorum», celebrándose a cinco cuantas veces ...sean precisas hasta resolver. (Art. 195 del Reglamento de Organización).

...para los extraordinarios de Pleno, salvo casos de urgencia, otar con 48 horas de antelación y ...para los ordinarios con 24 (Artículos 303 y 304 Ley Régimen Local y 24 del Reglamento de ...Obligados y Régimen jurídico).

cencia municipal para realizar obras de construcción de una
vivienda y un local en la calle Estrella nº 5 de esta pobla-
ción, con sujeción al Proyecto técnico, del que presenta
tres ejemplares.

Examinado el expresado Proyecto y considerando que con
sujeción a las disposiciones de la Orden de la Presidencia
del Gobierno, de 29 de septiembre de 1.956 (B.O. del Estado
de 18 de octubre), Circular del Instituto Nacional de la Vi-
vienda de 11 de julio de 1.969 y comunicación de la delega-
ción Provincial de Córdoba, de 23 de mayo del mismo año, so-
bre dicho Proyecto de obras debe pronunciarse precisamente la
Comisión Provincial de Urbanismo a la concesión de la licen-
cia solicitada, por unanimidad la Comisión municipal Permanen
te acuerda elevar, en duplicado ejemplar, el Proyecto de refe

Diversos recibos y fa
ras.

Ruegos y preguntas.

Orden del Día

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordina ria anterior.
3. Extracto de acuerdos adoptados en el mes de Noviembre.
4. Cuenta de Recaudación de igual mes.
5. Id. del Auxiliar de Caja referida al mismo mes.
6. Balance de Contabilidad del mencionado mes.
7. Instancia de D. Francisco Marquez Rodriguez, solicitando licencia para construcción de una vivienda y local.
8. Diversos recibos y facturas con cargo a Caja municipal.
9. Ruegos y preguntas.

Sesión ordinaria del día 30 de diciembre de 1.978
(Borrador)

Srea. concurrentes
D. José López Rodriguez

En la villa de Rute, siendo las veinte horas del día treinta de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Jurez Jurado, asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, el Sr. Teniente de Alcalde que al margen se expresa, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Srea. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia y prensa oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Instancia de D. Rafael López Rivera.

Acto seguido se dió cuenta de una instancia suscrita por Don Rafael López Rivera, por la que solicita licencia municipal para la instalación de agua potable en la casa de su propiedad sita al núm. 24 de la calle Alta de esta villa.

La Comisión por unanimidad acuerda autorizar a dicho Sr. para que pueda efectuar las referidas obras, previo pago de los derechos correspondientes.

Concesión de bovedillas en el Cementerio.

A continuación la Comisión acuerda conceder a perpetuidad y previo pago de los derechos correspondientes y en cumplimiento de las disposiciones vigentes en el Reglamento de régimen interior del Cementerio municipal de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, las bovedillas que a continuación se relacionan a los Sres. que tambien se expresan:

A Dª Expectación López Luna, la bovedilla nº 77 del grupo San Elias.

A Dª Maria Rodriguez Medrán, la bovedilla nº 78 de referido grupo.

A Dª Angeles Encinas Herrero é hijo, la bovedilla nº 79 del mismo grupo.

Diversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación nº 14 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes se hagan efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con éllo el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender de élla la presente acta, que firma con el Sr. Teniente de Alcalde asistente a la misma y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº
El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
(CÓRDOBA)

Por el presente cito a V.d. para que concurra a la sesión ordinaria de la Comisión M. Permanente que tendrá lugar el próximo día treinta a las veinte horas, con arreglo al Orden del Día que al dorso se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, acreditarlo con la antelación suficiente ante esta Alcaldía.

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera.

Dios guarde su vida muchos años.

Espiel, 29 de diciembre de 1978

Recibí el duplicado.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE ESPIEL - A.C.A.

Sr. D. _____ en ésta

(1) Ayuntamiento Pleno o Comisión Municipal Permanente.
(2) «Cualquiera que sea el número de asistentes, si los acuerdos no requieren «quórum», y si la requieren no podrá ser menor número para el «quórum», «cuidando» y «cuando» estos lugares pueden hacerse con la Ley 105 del Reglamento de Organización».
(3) Para las extraordinarias de Pleno, salvo casos de urgencia, cuar con 48 horas de anticipación y para las ordinarias con 24 (Artículos 203 y 204 Ley Régimen Local y 24 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

Orden del Día
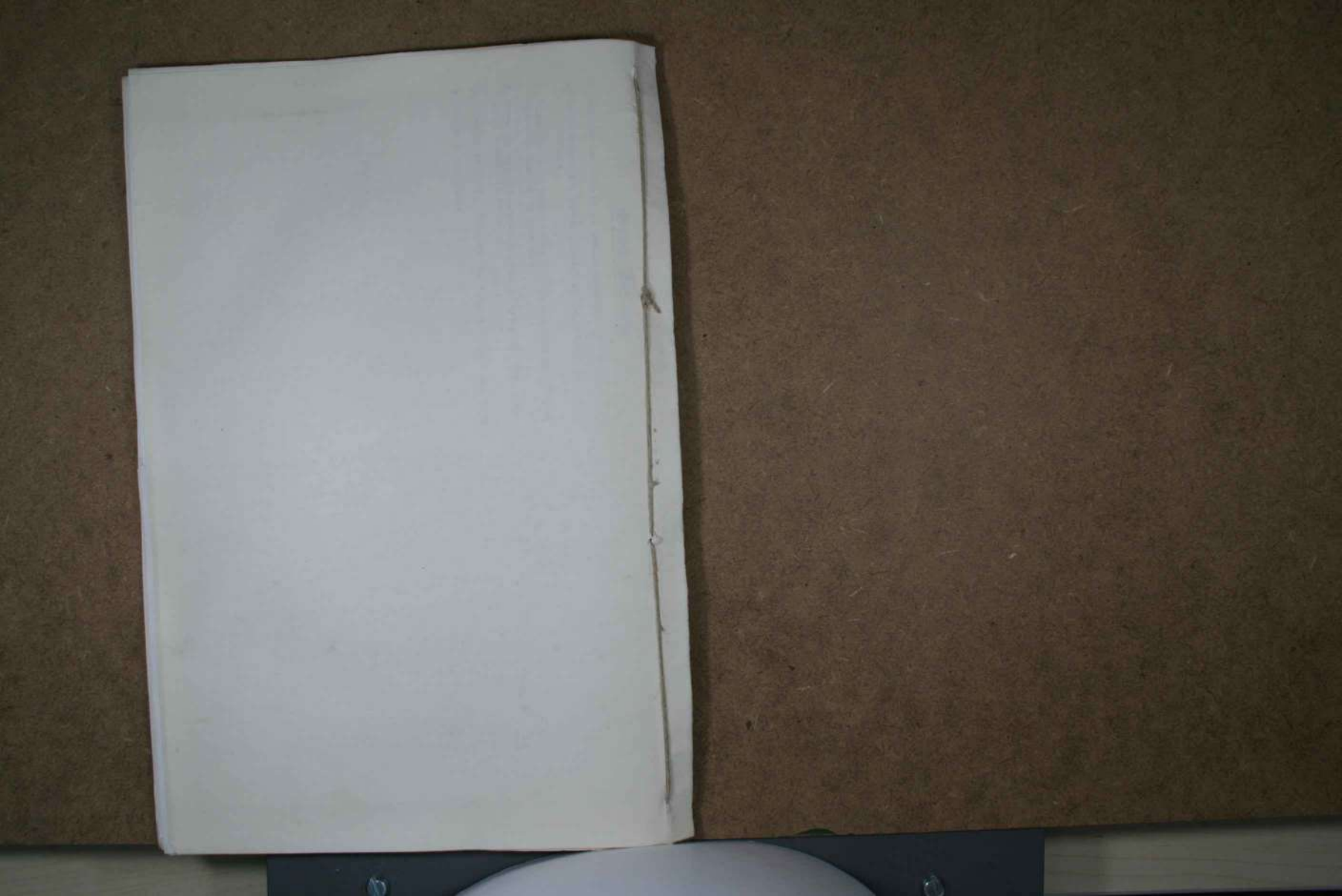
1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Instancia de D. Rafael López Rivera, solicitando la instalación de agua en su domicilio.
4. Otras de varios vecinos solicitando concesión bovedillas en el Cementerio municipal.
5. Diversos recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
6. Ruegos y preguntas.